

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-034-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:30 (catorce treinta)** horas del día **05 de agosto de 2025**, de conformidad con lo establecido en el VIII.3 de la LPN N° E/901045968-034-2025 para la **Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda convocatoria**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con Presupuesto del "**Fondo Ordinario Estatal y Fondo de Inversión Pública Productiva, Ingresos Propios, conforme a los oficios DGF/DPAF-221/2025, DGF/DPAF-273/2025 y DGF/DPAF-278/2025**", de la Universidad, se reúnen, después de diferir el fallo el pasado 04 de agosto de 2025, por segunda ocasión en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo, Directora General de Planeación y Desarrollo, en conjunto con el Ing. Abraham Rodríguez Méndez, Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones y por el Encargado de soporte de hardware, M.C.I. Luis Enrique Cortez Calvillo, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1.**" Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

Se informa que, mediante oficio **No. 317-DGPD-2025**, de fecha 04 de agosto de 2025, dirigido al Director General Sustituto de Finanzas; el área requirente dentro del presente procedimiento, el **Departamento de Redes y Telecomunicaciones**, solicitó la **cancelación de la partida 48 (software RHINOCEROS 3D)**, toda vez que el usuario indicó que el software requerido es una nueva instalación o licencia de este producto, sin embargo, se solicitó erróneamente y en las bases de la convocatoria, se colocó como renovación de licencia; esta observación, se presentó después de la junta de aclaraciones que se realizó el día 25 de Julio de 2025. Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y con la finalidad de no ocasionar un daño o perjuicio a la convocante; la cual será convocada en una nueva licitación que permita ofertar en igualdad de circunstancias y sin error a los posibles interesados ofertantes. **Por lo que se determina realizar la cancelación de dicha partida para el presente proceso de licitación.**

ANTECEDENTES

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and several initials.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left.]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-034-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **22 de julio de 2025**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **25 de julio de 2025**, a las 11:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibió manifiesto de interés en participar y preguntas por parte de las empresas GIGA HARDWARE, S.A DE C.V., NITIDATA LEÓN S.A. DE C.V., y de INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.; así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **30 de julio de 2025** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **07 (siete)**, **propuestas** presentadas en tiempo y forma por el correspondiente licitante, siendo

LICITANTE	
1	NC TECH, S.A. DE C.V.
2	MCR SOFTWARE S.A. DE C.V.
3	NITIDATA LEON S.A. DE C.V.
4	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
5	GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
6	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.
7	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Los precios que el licitante ofertó para las partidas en las que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **30 de julio de 2025**.

Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas																			
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.																			
L.P.N. E/901045968-034-2025																			
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas																			
Anexo "2" Propuesta Económica				NC TECH, S.A. DE C.V.		MCR SOFTWARE S.A. DE C.V.		NITIDATA LEON S.A. DE C.V.		INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.		INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.		COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA		
6	Computadores de escritorio para video juegos con las siguientes características:	Equipo	30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,243.80	\$1,297,314.00	\$39,851.00	\$1,195,530.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
7	Monitor gaming 24.5" 2160p	Equipo	30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,215.00	\$36,450.00	\$4,999.00	\$149,970.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
13	Multifuncional Canon ImageCLASS 2120	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,024.01	\$11,024.01	\$5,948.00	\$5,948.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
18	Monitor 24" Full HD de resolución 1920 x 1080 pulgadas	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,811.00	\$1,811.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
22	Procesador Intel Core i5-12400F de 6 núcleos	Equipo	3	\$0.00	\$0.00	\$18,200.00	\$54,600.00	\$13,181.60	\$39,544.80	\$0.00	\$0.00	\$11,039.00	\$33,117.00	\$10,124.00	\$30,372.00	\$0.00	\$0.00		
23	Monitor 24" Full HD de 1920 x 1080	Equipo	2	\$0.00	\$0.00	\$10,990.00	\$21,980.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
24	Monitor 24" Full HD de 1920 x 1080	Equipo	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
25	Memoria RAM DDR5 16GB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
26	SSD SATA 2TB	Equipo	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,891.41	\$75,565.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
27	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
28	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
29	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
30	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
31	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
32	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
33	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
34	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
35	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
36	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
37	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
38	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
39	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
40	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
41	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
42	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
43	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
44	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
45	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
46	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
47	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
48	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
49	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
50	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
51	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
52	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
53	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
54	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
55	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
56	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
57	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
58	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
59	SSD SATA 2TB	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

E
d
x
m
E

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-034-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.

		<p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2, a excepción de la partida 21, en la que rebasa techo presupuetal y la partida 40, con el siguiente incumplimiento técnico:</p> <p>En el Anexo 1 y 1.1, "Dictamen Técnico y Dictamen Técnico de Precios", en la revisión técnica a detalle, el área requirente observó:</p> <p>En la Partida 40, Conforme lo solicitado en las bases de la convocatoria, en el numeral X.9, "Respaldo del Fabricante", el licitante no entregó la carta de respaldo correspondiente a esta partida.</p> <p>Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1 y XIII.18, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por rebasar el techo presupuetal, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de las partidas 21 y 40 del licitante NITIDATA LEON S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
4	<p style="text-align: center;">INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en las partidas: 6, 7, 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45, 50 y 58.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2, a excepción de las partidas 7, 26, 31 y 58, en las que rebasa techo presupuetal y en las partidas 7 y 58, presenta los incumplimientos técnicos, conforme lo siguiente:</p> <p>En el Anexo 1 y 1.1, "Dictamen Técnico y Dictamen Técnico de Precios", en la revisión técnica a detalle, el área requirente observó los siguientes incumplimientos:</p> <p>Para la Partida 7, en la convocatoria se solicita "Monitor gamer 24.5/25 Pulgadas Tiempo de respuesta 0.5ms"</p> <p>El licitante presenta en su ficha técnica: Response Time: 1ms(GTG), o.3ms(min), es decir, dos tiempos de respuesta, por lo que no se está en posibilidades de corroborar la característica específica del equipo.</p> <p>Esta partida número 7, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, se adjudicarán en conjunto (partida 6 y 7), por lo que el incumplimiento de la partida 7 afecta la solvencia de la partida 6.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-034-2025
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA,
PARA LOS DIFERENTES CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

		<p>Para la Partida 58, Conforme lo solicitado en las bases de la convocatoria, en el numeral X.9, "Respaldo del Fabricante", el licitante no entregó la carta de respaldo correspondiente a esta partida.</p> <p>Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1 y XIII.18, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por rebasar el techo presupuestal, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de las partidas 7, 26, 31 y 58, del licitante INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
5	GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 6, 7, 13, 21, 22, 23, 24, 31 y 40.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2, a excepción de las partidas 22, 23 y 31 en las que rebasa techo presupuestal y en las partidas 22 y 23, presenta los incumplimientos técnicos, conforme lo siguiente:</p> <p>Partida 22 y 23: Conforme lo solicitado en las bases de la convocatoria, en el numeral X.9, "Respaldo del Fabricante", el licitante no entregó las cartas de respaldo correspondientes a estas partidas.</p> <p>Partida 22 y 23: Conforme lo solicitado en las bases de la convocatoria, en el numeral X.11, "Centros de Servicio/Garantía", el licitante no presenta centros de servicio correspondientes a estas partidas.</p> <p>Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1 y XIII.18, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por rebasar el techo presupuestal, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de las partidas 22, 23 y 31, del licitante GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO E/901045968-034-2025

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA,
PARA LOS DIFERENTES CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

		<p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
6	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 21, 25 y 26.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
7	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 6, 7, 13, 21, 26, 29, 30, 33, 40, 42, 44, 45, 50, 58 y 59.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2, a excepción de las partidas 6, 7, 29, 45, 50 y 58 en las que rebasa techo presupuestal y en las partidas 6, 7, 30 y 58, presenta los incumplimientos técnicos, conforme lo siguiente:</p> <p>Partida 6 y 7, en la convocatoria se solicita: <i>"Respaldo del Fabricante: Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)"</i></p> <p>El licitante presenta carta emitida por un mayorista por lo que no cumple con lo solicitado.</p> <p>Partida 58, en la convocatoria se solicita: <i>"Respaldo del Fabricante: * En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días."</i></p> <p>El licitante presenta carta de respaldo emitida con fecha 02 de abril 2025, por lo que se encuentra fuera de la vigencia conforme a lo solicitado.</p> <p>En la Partida 30, se solicita:</p> <p>"Dron DJI MAVIC 3 ENTERPRISE Ó MAVIC 4 ENTERPRISE Cámara gran angular de 48 MP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 kms. de transmisión. • Zoom 56X. • Sensor CMOS de 1/2 Pulgada. • GARANTIA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN • 60 FPS. • Compacto y portátil. • Detección omnidireccional para vuelo seguro. • 45 minutos de vuelo en condiciones ideales. • Deberá contener la ranura para poder integrar la interface para el módulo RTK"









**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-034-2025
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA,
PARA LOS DIFERENTES CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPdD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

	<p>El licitante oferta en su ficha técnica Cámara gran angular con CMOS 4/3 Pixeles efectivos 20 MP, por lo que no cumple con lo solicitado al no poder corroborarse la información presentada en su Anexo "1" y en su ficha técnica, habiendo incongruencia entre estos dos documentos.</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1 y XIII.26, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; Presentar un precio no aceptable o no conveniente; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de las partidas: 6, 7, 29, 30, 45, 50 y 58, ofertadas por el licitante COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo; el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, por el encargado de soporte en Hardware, Mto. Luis Enrique Cortes Calvillo y por el Jefe de Sección de soporte a equipos de cómputo personal, Ing. César Javier Guerrero González, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
--	---

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, Los bienes objeto de la licitación se adjudicarán, de la siguiente manera:-----

Las **partidas 6 y 7**, se adjudicarán **en conjunto** al licitante que presente propuesta solvente con precio más bajo. Las **partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59**, se adjudicarán **por partida individual**, al licitante que presente propuesta solvente con precio más bajo. **Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores**, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante".-----

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

LICITANTE ADJUDICADO: MCR SOFTWARE S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
58	Renovación de licencia del software	Media / Software	1	\$23,100.00	\$23,100.00

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and various initials and marks.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-034-2025
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA,
PARA LOS DIFERENTES CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

LICITANTE ADJUDICADO: NITIDATA LEON S.A. DE C.V.

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
22	Consola Xbox Series X	Equipo	2	\$10,990.00	\$21,980.00
45	Agisoft Metashape licencia educativa	Media/Software	20	\$4,672.00	\$93,440.00

LICITANTE ADJUDICADO: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
18	Monitor HP M24M de visualización LED	Equipo	1	\$2,912.00	\$2,912.00
29	Synology DiskStation DS1522+ NAS	Equipo	1	\$20,116.22	\$20,116.22
42	Gorilla Combo Pack (Scheduling y	Media/Software	26	\$3,971.00	\$103,246.00
50	KEYSHOT para la educación	Media / Software	60	\$1,239.49	\$74,369.40

LICITANTE ADJUDICADO: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
6	Computadora de escritorio para video	Equipo	50	\$50,821.00	\$2,541,050.00
7	Monitor gamer 24.5/25 Pulgadas	Equipo	50	\$4,069.00	\$203,450.00
13	Multifuncional Canon imageCLASS D1620	Equipo	1	\$9,948.00	\$9,948.00
21	Proyector ViewSonic LS560WH LED de	Equipo	3	\$11,339.00	\$34,017.00
24	Nintendo Switch OLED	Equipo	2	\$5,476.00	\$10,952.00

LICITANTE ADJUDICADO: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
25	Yamaha Mezcladora MG16XU	Equipo	1	\$14,034.05	\$14,034.05
26	JBL Baffle Activo EON715	Equipo	4	\$12,586.34	\$50,345.36

LICITANTE ADJUDICADO: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
33	DJI Mic 2 (2 TX + 1 RX + Estuche de Carga),	Equipo	1	\$4,940.00	\$4,940.00
40	Monitor de señalización digital con las	Equipo	40	\$12,970.00	\$518,800.00
44	DaVinci Resolve Studio perpetua	Media/So	3	\$7,237.07	\$21,711.21
59	Software Faraonics Cloud Deep Freeze	Media /	150	\$347.99	\$52,198.50

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials and marks below.]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-034-2025
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA,
PARA LOS DIFERENTES CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Partidas Desiertas	Motivo
27, 32, 43, 47, 52, 54, 55, 56 y 57	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuesta susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
23 y 30	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes.
31 y 46	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas solventes, rebasan techo presupuestal.

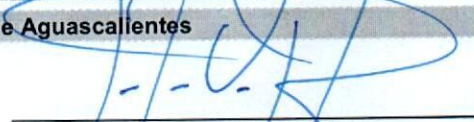
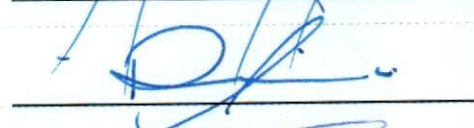

Las propuesta presentada y adjudicada, cuenta con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficios **DGF/DPAF-221/2025, DGF/DPAF-273/2025 y DGF/DPAF-278/2025.**

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, **será dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo**, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.






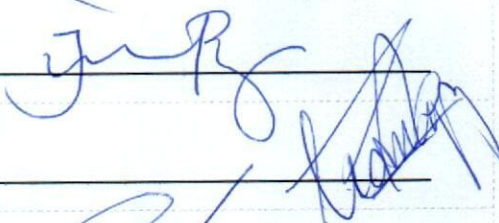




Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV, inciso a) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

<p>C. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>C. Karla Verónica Flores Esparza Representante de la Contraloría Universitaria</p>	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-034-2025
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA,
PARA LOS DIFERENTES CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

<p>C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico</p>	 _____
<p>C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</p>	 _____
<p>C. Luis Enrique Cortés Calvillo Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD (Área requirente).</p>	 _____
<p>C. Cesar Javier Guerrero González Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo del Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD (Área requirente).</p>	 _____
<p>C. Héctor Manuel Bonilla Lomelí Representante del Centro de Ciencias del Diseño y Construcción.</p>	 _____
<p>C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras</p>	 _____
<p>C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras</p>	 _____
<p>C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras</p>	 _____
<p>C. Esthela Delgado Ruiz Esparza Departamento de Compras</p>	 _____
<p>Por parte de los Licitantes.</p>	<p>_____</p>
<p>C. Norma Alicia Valadez García COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.</p>	 _____

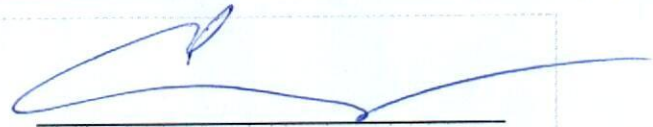
C

4

356

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-034-2025
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA,
PARA LOS DIFERENTES CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPdD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

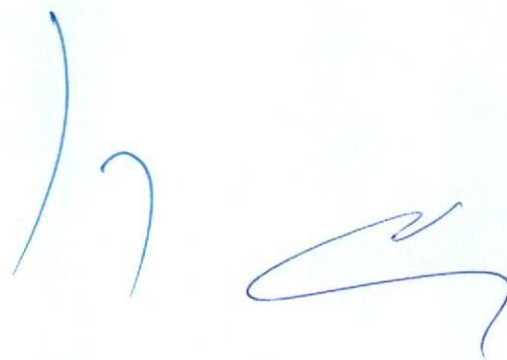
C. José de Jesús Cajero Alemán
**INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO,
S.A. DE C.V.**



Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **11 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **20 páginas**, Dictamen Técnico de Precios, Anexo "1.1" **28 páginas** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **35 páginas**.

Siendo las **14:46** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====



Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPdY de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: NC TECH, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 46.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 46</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 25 de julio del 2025.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o 	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<ul style="list-style-type: none"> Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="316 1528 932 1810"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*,																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria rebasa techo presupuestal.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de **NC TECH, S.A. DE C.V.**; No cumple técnicamente para la prestación de las partidas 46, requeridas por el Depto. de Redes y Telecomunicaciones, para la **LPN E/901045968-034-2025**.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **MCR SOFTWARE S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **42, 44, 45, 50 y 58.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
<p>X.6</p>	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 42, 44, 45, 50 y 58</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 25 de julio del 2025.</p>
<p>X.7</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>X.10 Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="321 688 938 976"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																							
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																							
2	Identificación Vigente.																							
2.1	CSF.																							
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																							
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																							
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																							
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																							
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																							
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																							
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																							
<p>X.11 Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>X.12 Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Cumple para las partidas 42, 44, 48, 50 y 58 conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>No cumple para la partida 45 ya que Rebasa techo presupuestal.</p>																						

RESOLUCIÓN: La propuesta de **MCR SOFTWARE S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas 42, 44, 45, 50 y 58, más sin embargo rebasa techo presupuestal para la partida 45, requeridas por el Depto. de Redes y Telecomunicaciones, para la LPN E/901045968-034-2025.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Nombre del Licitante: NITIDATA LEON S.A. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 21, 22, 40 y 45. -----

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 21, 22, 40 y 45</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 25 de julio del 2025.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) 	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Cumple para las partidas 21, 22, 45 Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>No cumple para la partida 40, no entrega carta de fabricante.</p>

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="318 1425 933 1709"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Cumple para las partidas 22, 40 y 45</p> <p>Y no cumple para la partida 21 ya que rebasa techo presupuestal.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de **NITIDATA LEON S.A. DE C.V.**; Cumple técnicamente para la prestación de las partidas **21, 22 y 45**, no cumple técnicamente para la partida 40 y rebasa techo presupuestal para la partida 21; requeridas por el Depto. de Redes y Telecomunicaciones, para la LPN E/901045968-034-2025.


De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 6, 7, 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45, 50 y 58.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 6, 7, 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45, 50 y 58.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Cumple para las partidas 6, 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45, 50 y 58 conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 25 de julio del 2025.</p> <p>Excepto la partida 7</p> <p>En la convocatoria se solicita "Monitor gamer 24.5/25 Pulgadas Tiempo de respuesta 0.5ms"</p> <p>El licitante presenta en su ficha técnica: Response Time: 1ms(GTG), o.3ms(min).</p> <p>Por lo que no podemos corroborar la característica específica del equipo.</p>

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

			
<p>X.7</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria</p>
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria</p>
<p>X.9</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de la partida 58 que no presenta carta respaldo de fabricante.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPd de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="321 1241 938 1524"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Si cumple en las partidas 6, 13, 18, 21, 29 40, 42, 45 y 50</p>																						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>No cumple con 7, 26, 31 y 58 ya que rebasa techo presupuestal.</p>
--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45 y 50, no cumple técnicamente para las partidas 6, 7 y 58; rebasa techo presupuestal para las partidas 7, 26, 31 y 58; requeridas por el Depto. de Redes y Telecomunicaciones, para la LPN E/901045968-034-2025.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 6, 7, 13, 21, 22, 23, 24, 31 y 40.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 6, 7, 13, 21, 22, 23, 24, 31 y 40</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 25 de julio del 2025.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 22 y 23 que no presenta respaldo de fabricante.
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p>	No Aplica	No Aplica



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
 LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11 Centros de Servicio/Garantía:</p>	<p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 22 y 23 que no presenta centros de servicio.</p>																						
<p>X.12 Propuesta económica:</p>	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Cumple para las partidas 6, 7, 13, 21, 24 y 40 Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>No cumple para las partidas 22, 23 y 31 ya que rebasa techo presupuestal.</p>																						

RESOLUCIÓN: La propuesta de **GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **6, 7, 13, 21, 24, 31 y 40**, no cumple técnicamente para la prestación de las partidas **22, 23**; rebasa techo presupuestal para las partidas **22, 23 y 31** requeridas por el Depto. de Redes y Telecomunicaciones, para la LPN E/901045968-034-2025.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 21, 25 y 26.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	Especificaciones técnicas: Partidas 21, 25 y 26	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 25 de julio del
	El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para		

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		2025.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="321 1102 938 1386"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

convocatoria.		
<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento)		

RESOLUCIÓN: La propuesta de **INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **21, 25 y 26** requeridas por el Depto. de Redes y Telecomunicaciones, para la LPN E/901045968-034-2025.


De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.



Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 6, 7, 13, 21, 26, 29, 30, 33, 40, 42, 44, 45, 50, 58, 59.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 6, 7, 13, 21, 26, 29, 30, 33, 40, 42, 44, 45, 50, 58, 59.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 25 de julio del 2025 a excepción de la partida 30 donde:</p> <p>Se solicita: "Dron DJI MAVIC 3 ENTERPRISE Ó MAVIC 4 ENTERPRISE</p> <p>Cámara gran angular de 48 MP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 kms. de transmisión. • Zoom 56X. • Sensor CMOS de 1/2 Pulgada. • GARANTIA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN • 60 FPS. • Compacto y portatil. • Detección omnidireccional para vuelo seguro. • 45 minutos de vuelo en condiciones ideales. • Deberá contener la ranura para poder integrar la interface para el módulo RTK" <p>El licitante oferta en su ficha técnica Cámara gran angular con CMOS 4/3 Pixeles</p>

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

			<p><i>efectivos 20 MP, por lo que no cumple con lo solicitado.</i></p> 
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 6, 7 y 58 donde:</p> <p>Partida 6 y 7, en la convocatoria se solicita: <i>"Respaldo del Fabricante:</i></p> <p><i>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)"</i></p>

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>El licitante presenta carta emitida por un mayorista por lo que no cumple con lo solicitado.</p>  <p>Partida 58</p> <p>en la convocatoria se solicita: "Respaldo del Fabricante:</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días."</i></p> 
<p>X.10 Participación en Conjunto:</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="326 653 943 932"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**		
1	Acreditación y representación.																							
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																							
2	Identificación Vigente.																							
2.1	CSF.																							
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																							
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																							
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																							
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																							
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																							
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																							
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																							
<p>X.11 Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>X.12 Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de las partidas 6, 7, 29, 45, 50 y 58 que rebasan techo presupuestal.</p>																						




RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **13, 21, 26, 29, 33, 40, 42, 44, 45, 50 y 59**; no cumple técnicamente para las partidas **6, 7, 30 y 58**; rebasa techo presupuestal para las partidas **6, 7, 29, 45, 50 y 58** y presenta precio no conveniente para la partida **48**; dichas partidas son requeridas por el Depto. de Redes y Telecomunicaciones, para la LPN E/901045968-034-2025.

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Área requirente	
M.C.I. Luis Enrique Cortés Calvillo Encargado de Soporte en Hardware	
Ing. César Javier Guerrero González Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal	
Ing. Abraham Rodríguez Méndez Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones	
Dra. en C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo Directora General de Planeación y Desarrollo.	

=====FIN DE TEXTO=====



 AC
 7
 f
 r

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025


Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	NC TECH, S.A. DE C.V.		Oferto	Si cumple/No cumple	Observaciones
				Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			
46	800 ACCESOS A XPRTIME PARA LA ESPECIALIZACION DE LOS ALUMNOS, DOCENTES E INSTRUCTORES INDUSTRIALES Planes de desarrollo para las certificaciones Internacionales Planes de desarrollo para especialidades Industriales que permitan dar servicio a las empresas +100 Cursos interactivos de formación especializada desde básicos hasta avanzados Cada curso y Plan de Desarrollo con prácticas, ejercicios y exámenes de valoración de conocimientos. Creación de grupos para seguimiento de alumnos por carrera y/o materias Control, administración y monitoreo del avance y aprovechamiento académico de los alumnos y docentes en Xpertme Chat de soporte para alumnos via Xpertme Desarrollo de contenidos especializados en colaboración con la universidad Reconocimiento como Centro de formación y certificación académico e Industrial SERVICIOS DE LA TECNOLOGÍA: Acceso a la plataforma de My SolidWorks con tutoriales para el correcto uso de la tecnología. 500 accesos al programa de certificaciones internacionales de SolidWorks.	Media / Software	800	\$394,784.00	\$315,827,200.00	800 ACCESOS A XPRTIME PARA LA ESPECIALIZACION DE LOS ALUMNOS, DOCENTES E INSTRUCTORES INDUSTRIALES Planes de desarrollo para las certificaciones Internacionales Planes de desarrollo para especialidades Industriales que permitan dar servicio a las empresas +100 Cursos interactivos de formación especializada desde básicos hasta avanzados Cada curso y Plan de Desarrollo con prácticas, ejercicios y exámenes de valoración de conocimientos. Creación de grupos para seguimiento de alumnos por carrera y/o materias Control, administración y monitoreo del avance y aprovechamiento académico de los alumnos y docentes en Xpertme Chat de soporte para alumnos via Xpertme Desarrollo de contenidos especializados en colaboración con la universidad Reconocimiento como Centro de formación y certificación académico e Industrial Capacitación en el uso y administración de la plataforma Xpertme SERVICIOS DE LA TECNOLOGÍA: Acceso a la plataforma de My SolidWorks con tutoriales para el correcto uso de la tecnología. 500 accesos al programa de certificaciones internacionales de SolidWorks. URL para la descarga del software e instalación. Soporte técnico durante la vigencia de nuestra alianza. TECNOLOGÍAS INTEGRADAS:	Si cumple	Rebasa techo presupuestal


VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones


VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo


Realizó: M.C.I. Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware


Realizó: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

MCR SOFTWARE S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Techo P. Incluye IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
42	Gorilla Combo Pack (Scheduling y Budgeting de Jungle Software). Este software es estándar de la industria cinematográfica para el proceso de cálculo del proyecto. Renovación de licencia Vigencia a partir: 10 de agosto de 2025. Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Media/Software	26	\$ 312,458.00	\$4,061.00	\$105,586.00	Gorilla Combo Pack (Scheduling y Budgeting de Jungle Software). Este software es estándar de la industria cinematográfica para el proceso de cálculo del proyecto. Renovación de licencia anual Vigencia a partir: 10 de agosto de 2025. Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Incluye Webinar (en Inglés) con duración de 60 minutos para un máximo de 100 personas sobre el uso de la herramienta Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Si Cumple	
44	DaVinci Resolve Studio perpetua Software del área de edición y posproducción de imagen para proyectos cinematográficos. Renovación de licencia Vigencia a partir: 04 de octubre del 2025 Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Media/Software	3	\$ 23,716.20	\$7,312.00	\$21,936.00	DaVinci Resolve Studio, licencia nueva perpetua, versión 20, no incluye actualizaciones ni mantenimiento Software del área de edición y posproducción de imagen para proyectos cinematográficos. Renovación de licencia Vigencia a partir: 04 de octubre del 2025 Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Si cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

MCR SOFTWARE S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Techo P. Incluye IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
45	Agisoft Metashape licencia educativa permanente 20 dispositivos pack Licencia nueva Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Media/Software	20	\$ 95,247.60	\$7,507.00	\$150,140.00	Agisoft Metashape licencia educativa permanente 20 dispositivos pack Licencia nueva flotante Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Si Cumple	Rebasa techo presupuestal
50	KEYSHOT para la educación Licencia de software renderizado fotorealista para modelos digitales 3D, Licencia sugerida. Laboratorio Educativo KeyShot para la educación 1 paquete de 20 licencias y un paquete de 40 licencias Renovación de licencia Vigencia a partir: 01 de Agosto de 2025 soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Media / Software	60	\$ 75,810.00	\$1,249.00	\$74,940.00	KEYSHOT para la educación Licencia de software renderizado fotorealista para modelos digitales 3D, Licencia sugerida. Laboratorio Educativo KeyShot para la educación 1 paquete de 20 licencias y un paquete de 40 licencias Renovación de licencia anual Vigencia a partir: 01 de Agosto de 2025 soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de entrega: 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo. Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Si Cumple	

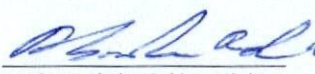
Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

MCR SOFTWARE S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Techo P. Incluye IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
58	<p>Renovación de licencia del software COMSOL Multiphysics y los módulos: Acoustics, Heat Transfer y Structural Mechanics. Named Single User License Licencia: 3078516 Para uso académico solamente Vigencia a partir: 10 de octubre 2025.</p> <p>Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro</p>	Media / Software	1	\$ 26,611.00	\$23,100.00	\$23,100.00	<p>Renovación de licencia del software COMSOL Multiphysics y los módulos: Acoustics, Heat Transfer y Structural Mechanics. Named Single User License Licencia: 3078516 Para uso académico solamente Vigencia a partir: 10 de octubre 2025.</p> <p>Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro</p>	Si Cumple	


VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones


VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo


Realizó: M.C.I. Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware


Realizó: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

NITIDATA LEON S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
21	<p>Proyector ViewSonic LS560WH LED de tiro corto Cantidad de puertos USB 2.0 tipo A Ethernet LAN (RJ-45) Entrada de audio (L,R) Versión HDMI 1.4 Salida de audio (L,R) Número de puertos HDMI 1 Altavoces incorporados 2W HDCP SI Intervalo de escaneado vertical 23 - 120 Hz Distancia de proyección del objetivo 0.63 - 1.58 m Alcance de zoom 0.8 - 2.0:1 Razón de contraste (típica) 3000000:1 Corrección trapezoidal, horizontal -40 - 40° Brillo de proyector 3000 lúmenes ANSI Tecnología de proyección LED Resolución original del proyector 1280x800 WXGA Tipo de zoom Manual Compatibilidad de tamaño de pantalla 1524 - 7620 mm (60 - 300") Número de colores 1.07 mil millones de colores</p>	Equipo	3	\$16,200.00	\$48,600.00	<p>Proyector MARCA: ViewSonic Modelo: LS560WH LED de tiro corto Cantidad de puertos USB 2.0 tipo A Ethernet LAN (RJ-45) Entrada de audio (L,R) Versión HDM+D13i 1.4 Salida de audio (L,R) Número de puertos HDMI 1 Altavoces incorporados 2W HDCP SI Intervalo de escaneado vertical 23 - 120 Hz Distancia de proyección del objetivo 0.63 - 1.58 m Alcance de zoom 0.8 - 2.0:1 Razón de contraste (típica) 3000000:1 Corrección trapezoidal, horizontal -40 - 40° Brillo de proyector 3000 lúmenes ANSI Tecnología de proyección LED Resolución original del proyector 1280x800 WXGA Tipo de zoom Manual Compatibilidad de tamaño de pantalla 1524 - 7620 mm (60 - 300") Número de colores 1.07 mil millones de colores Formato de video soportado 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p Formatos gráficos soportados 640 x 480 (VGA), 1920 x 1080 (HD 1080)</p>	Si cumple	Rebasa techo presupuestal
22	<p>Consola Xbox Series X Tipo de unidad óptica: Blu-ray Unidad de almacenamiento: 1TB SSD Unidad óptica integrada: Si Puertos e Interfaces: Un HDMI versión 2.1, Jack de entrada CD, Tres puertos tipo A USB 3.0 (3.1 gen 1) Alto Rango Dinámico (HDR): si Tipo HD: 8K Ultra HD Decodificadores incorporados: DTS 5.1, Dolby Digital 5.1, Dolby TrueHD Formatos de audio soportados: PCM Rendimiento del procesador gráfico: 12 TFLOPS Memoria RAM: 16GB GDDR6 Modelo del procesador: AMD Ryzen Zen 2 @3.8GHz 8 núcleos Color del producto: Negro Procesador gráfico: AMD Radeon @1825MHz Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos: 10,100,1000 Mbit/s Wi-Fi estándares: 802.11a,802.11b,802.11g, Wi-Fi 4 (802.11n),Wi-Fi 5 (802.11ac) Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</p>	Equipo	2	\$10,990.00	\$21,980.00	<p>Consola Marca: Microsoft Modelo: Xbox Series X Tipo de unidad óptica: Blu-ray Unidad de almacenamiento: 1TB SSD Unidad óptica Integrada: Si Puertos e Interfaces: Un HDMI versión 2.1, Jack de entrada CD, Tres puertos tipo A USB 3.0 (3.1 gen 1) Alto Rango Dinámico (HDR): si Tipo HD: 8K Ultra HD Decodificadores incorporados: DTS 5.1, Dolby Digital 5.1, Dolby TrueHD Formatos de audio soportados: PCM Rendimiento del procesador gráfico: 12 TFLOPS Memoria RAM: 16GB GDDR6 Modelo del procesador: AMD Ryzen Zen 2 @3.8GHz 8 núcleos Color del producto: Negro Procesador gráfico: AMD Radeon @1825MHz Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos: 10,100,1000 Mbit/s Wi-Fi estándares: 802.11a,802.11b,802.11g, Wi-Fi 4 (802.11n),Wi-Fi 5 (802.11ac) Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere</p>	Si cumple	


Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025


Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios


NITIDATA LEON S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
40	<p>Monitor de señalización digital con las siguientes características:</p> <p>Capacidad para distribuir contenido de manera centralizada compatibilidad con Magic Info (si no es compatible incluir software de edición, reproducción y administración).</p> <p>Pantalla LCD con tecnología LED de 55 pulgadas Resolución 4K de 3,840 x 2,160 Brillo 500 cd/m2. Radio de contraste de 4,000:1 Pixel pitch de 0.135 x 0.135 mm Velocidad de refresco 8 ms 2 Bocinas integradas de 10w por canal Standard VESA 200x200</p> <p>Puertos: 1 Display Port 1.2 1 Mini Jack 3 Hdmi 2.0 2 Usb 2.0 1 Ethernet RJ45 Serial Rs232c (entrada/salida)</p>	Equipo	40	\$14,540.00	\$581,600.00	<p>Monitor de señalización digital con las siguientes características:</p> <p>Capacidad para distribuir contenido de manera centralizada compatibilidad con Magic Info</p> <p>Marca Samsung, modelo LH55QMC EBGCKGO</p> <p>Pantalla LCD con tecnología LED de 55 pulgadas Resolución 4K de 3,840 x 2,160 Brillo 500 cd/m2. Radio de contraste de 4,000:1, o 1300:1 Pixel pitch de 0.135 x 0.135 mm Velocidad de refresco 8 ms 2 Bocinas integradas de 10w por canal Standard VESA 200x200</p> <p>Puertos: 1 Display Port 1.2 1 Mini Jack 3 Hdmi 2.0 o 2 Hdmi 2.0 2 Usb 2.0 1 Ethernet RJ45 Serial Rs232c (entrada/salida) Conectividad inalámbrica Wifi 2.4/50 GHz y Bluetooth o equivalente. Capacidad de operar 16/7</p>	No Cumple	No entrega carta de respaldo de fabricante
45	<p>Agisoft Metashape licencia educativa permanente 20 dispositivos pack Licencia nueva Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.</p>	Media/Software	20	\$4,672.00	\$93,440.00	<p>Agisoft Metashape Profesional node-Locked licencia educativa permanente 20 dispositivos pack Licencia nueva Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.</p>	Si Cumple	


VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones


VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo


Realizó: M.C.I. Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware


Realizó: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Si cumple/No cumple	Observaciones
6	<p>Computadora de escritorio para video Juegos con las siguientes características: Memoria Ram 32GB (2x16GB ddr5 5200mhz). Procesador Intel® Core i9 14900KF. Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo. Fuente de Poder 850w o superior. Coprocesador de gráficos: NVIDIA GeForce RTX 4070 Super 12 GB. Almacenamiento 1TB, Factor de Forma: M.2 2280, Interfaz: NVMe PCIe. Sistema De Enfriamiento Liquido. Mouse alámbrico gamer de la misma marca del fabricante. Teclado Alámbrico gamer USB, Negro, de la misma marca del fabricante.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Certificación o etiquetas ambientales: ROHS, NOM Capacitación: No se requiere Instalación:</p>	Equipo	50	\$49,749.80	\$2,487,490.00	<p>Computadora de escritorio para video Juegos ASUS con las siguientes características: Gabinete marca ASUS, modelo ProArt PA401 wood TG PWM Black Tarjeta Madre Asus modelo PRIME Z890-P WIFI, socket LGA 1851 con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo. Fuente de Poder marca ASUS modelo ROG-STRIX-850G-AURA-GAMING 850W GOLD 80 PLUS Coprocesador de gráficos marca ASUS modelo TUF-RTX5070TI-O16G-GAMING GDDR7/HDMI/DP/PCI E 5.0. Almacenamiento SSD de 1TB marca Kingston modelo Fury Renegade PCIe 4.0 NVME Factor de Forma: M.2 2280 Sistema De Enfriamiento Liquido marca ASUS modelo PRIME LC 360 ARGB con 3 ventilador de 120 mm Mouse alámbrico gamer USB marca ASUS modelo P507 ROG GLADIUS II CORE color negro Teclado Alámbrico gamer USB marca ASUS modelo XA12 ROG STRIX SCOPE II RX/RXR/CA/PBT color negro Memoria RAM marca Kingston modelo Fury Beast de 32GB (2x16GB DDR5 5200mhz) Procesador Intel® Core™ Ultra 9 processor 285K Tiempo de Garantía: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por ASUS Certificación o etiquetas ambientales: ROHS, NOM</p>	Si cumple	
7	<p>Monitor gamer 24.5/25 Pulgadas Monitor LCD con retroiluminación LED Pantalla antirreflejante Resolución de la pantalla 1920x1080 HD Relación de aspecto 16:9 Píxeles por pulgada 90 Brillo 400 cd/m² Taza de refresco 280Hz Tiempo de respuesta 0.5ms Relación de contraste 1000:1 / 1000:1 (dinámico) Ángulo de visión horizontal/vertical 178°/178° Recubrimiento de pantalla Anti-glare 3H hardness Puertos: HDMI (HDCP 1.4), 2 x DisplayPort 1.4 (HDCP 1.4) Subida USB 3.2 Gen 1, Descarga USB 3.2 de 1ª generación con carga de batería 1.2, Bajada USB 3.2 Gen 1 Compatible con G-Sync y AMD FreeSync, o superior. Ajustes de posición de pantalla Altura, pivote (rotación), plataforma giratoria, inclinación Ángulo de inclinación -5°/+21° Ángulo de giro -45°/+45°</p>	Equipo	50	\$6,736.48	\$336,824.00	<p>Monitor Gamer marca ASUS modelo XG259QN5 Monitor LCD con retroiluminación LED Pantalla antirreflejante Resolución de la pantalla 1920 x 1080 FHD Relación de aspecto 16:9 Píxeles por pulgada 90 Brillo 400 cd/m² Tasa de refresco 380Hz Tiempo de respuesta 0.3ms(min) Relación de contraste 1,000:1 Ángulo de visión horizontal/vertical 178°/178° Recubrimiento de pantalla Anti-glare 3H Puertos: 2 HDMI 2.0, 1 DisplayPort 1.4, 2 USB 3.2 Gen 1 Type-A Compatible con G-Sync y AMD FreeSync Premium Ajustes de posición de pantalla Altura, pivote (rotación), plataforma giratoria, inclinación Ángulo de inclinación -5°/+20° Ángulo de giro -45°/+45° Ángulo de rotación -90°/+90° Ajuste de altura 120mm Tiempo de Garantía: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por ASUS</p>	No Cumple	<p>Rebasa techo presupuestal no se puede corroborar la característica específica del equipo "Tiempo de respuesta 0.3ms(min)" ya que presenta dos opciones</p>

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
13	Multifuncional Canon imageCLASS D1620 Colores de impresión monocromático en negro Memoria RAM 1000 MB Puertos e Interfaces Cantidad de puertos USB 2.0 3 Interfaz estándar Ethernet, USB, LAN inalámbrica Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) 36 ppm Impresión duplex soportado. Resolución máxima 600 x 600 DPI Tiempo de calentamiento 14 s Capacidad de entrada 650 hojas Capacidad de salida 150 hojas Tipo de escaneado ADF (alimentador automático de documentos) Escaneo duplex soportado. Área máxima de escaneo 600 x 600 mm Resolución óptica de escáner 300 x 600 DPI Máximo número de copias 999 copias Función de programación de copias Si Resolución máxima de copia 600 x 600 DPI Copiadora reescalar 25 - 400% Ciclo de trabajo (páginas por mes) 2000 - 7500	Equipo	1	\$11,026.01	\$11,026.01	Multifuncional marca Canon, modelo imageCLASS D1620 Colores de impresión monocromático en negro Memoria RAM 1 GB Puertos e Interfaces Cantidad de puertos USB 2.0: 3 Interfaz estándar Ethernet, USB, LAN inalámbrica Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) 45 ppm Impresión por ambos lados automático soportado. Resolución máxima 600 x 600 DPI Tiempo de calentamiento 14 segundos Capacidad de entrada 650 hojas Capacidad de salida 150 hojas Tipo de escaneado ADF (alimentador automático de documentos) Escaneo por ambos lados en un solo paso soportado. Área máxima de escaneo hasta legal (eficio) Resolución óptica de escáner 300 x 600 DPI Máximo número de copias 999 copias Función de programación de copias Si Resolución máxima de copia 600 x 600 DPI Copiadora reescalar 25 - 400% Ciclo de trabajo (páginas por mes) 2000 - 7500 Ciclo de trabajo (máximo) 7500 páginas por mes	Si Cumple	
18	Monitor HP M24M de visualización LED de 23,8 Pulgadas Diagonal de la Pantalla: 23.8" Resolución: 1920x1080 Full HD Tipo de Pantalla IPS Velocidad de Actualización: 60Hz Bocinas integradas Camara WEB Brillo 300 nits Relación contraste 1000:1 Frecuencia 60Hz Puerto HDMI Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	1	\$2,912.00	\$2,912.00	Monitor marca HP, modelo M24M de visualización LED de 23.8" Diagonal de la Pantalla: 23.8" Resolución: 1920x1080 Full HD Tipo de Pantalla IPS Velocidad de Actualización: 60Hz Bocinas integradas Cámara WEB Brillo 300 nits Relación contraste 1000:1 Frecuencia 60Hz Puerto HDMI Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por HP Capacitación: No Instalación: Solo suministro	Si Cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
LP.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
21	<p>Proyector ViewSonic LS560WH LED de tiro corto Cantidad de puertos USB 2.0 tipo A Ethernet LAN (RJ-45) Entrada de audio (L,R) Versión HDMI 1.4 Salida de audio (L,R) Número de puertos HDMI 1 Altavoces incorporados 2W HDCP Si Intervalo de escaneado vertical 23 - 120 Hz Distancia de proyección del objetivo 0.63 - 1.58 m Alcance de zoom 0.8 - 2.0:1 Razón de contraste (típica) 3000000:1 Corrección trapezoidal, horizontal -40 - 40° Brillo de proyector 3000 lúmenes ANSI Tecnología de proyección LED Resolución original del proyector 1280x800 WXGA Tipo de zoom Manual Compatibilidad de tamaño de pantalla 1524 - 7620 mm (60 - 300") Número de colores 1.07 mil millones de colores</p>	Equipo	3	\$13,193.60	\$39,580.80	<p>Proyector marca ViewSonic, modelo LS560WH LED de tiro corto 1 puerto USB 2.0 tipo A Ethernet LAN (RJ-45) Entrada de audio (L,R) Versión HDMI 1.4 Salida de audio (L,R por conector 3.5mm) Número de puertos HDMI 1, 1.4 Altavoces incorporados 2W (1 bocina) HDCP Si Intervalo de escaneado vertical 23 - 120 Hz Distancia de proyección del objetivo 0.63 - 1.58 m Alcance de zoom 0.8 - 2.0:1 Razón de contraste (típica) 3,000,000:1 Corrección trapezoidal, horizontal -40 - 40° Brillo de proyector 3000 LED (2,000 ANSI) Tecnología de proyección LED Resolución original del proyector 1280x800 WXGA Tipo de zoom Manual Compatibilidad de tamaño de pantalla 1524 - 7620 mm (60 - 300") Número de colores 1.07 mil millones de colores Formato de video soportado 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p Formatos gráficos soportados 640 x 480 (VGA), 1920 x 1080 (HD 1080)</p>	Si Cumple	
26	<p>JBL Baffle Activo EON715 Conectividad Bluetooth, Alámbrico/Inalámbrico Potencia de salida del amplificador de 650 W RMS Peso de 17 kg Woofer de 15 pulgadas (38.1 cm) Rango de frecuencia desde 55 Hz hasta 20,000 Hz Sensibilidad del altavoz 128 dB Rejilla del altavoz en acero Cubierta de polipropileno (PP) Amplificador integrado</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro</p>	Equipo	4	\$14,891.45	\$59,565.80	<p>JBL Baffle Activo EON715G Conectividad Bluetooth 5.0, Alámbrico/Inalámbrico Potencia de salida del amplificador de 650 W RMS Peso de 17 kg Woofer de 15 pulgadas (38.1 cm) Rango de frecuencia desde 45 Hz - 20,000 Hz Sensibilidad del altavoz 128 dB Rejilla del altavoz en acero Cubierta de polipropileno (PP) Amplificador integrado Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro</p>	Si Cumple	Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

				INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferto	Si cumple/No cumple	Observaciones
29	Synology DiskStation DS1522+ NAS 5 Bahías Procesador AMD Ryzen R1600 2.60GHz Interfaz SATA Color Negro Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	1	\$20,116.22	\$20,116.22	Synology DiskStation DS1525+ NAS 5 Bahías que admiten unidades SATA de 3.5", de 2.5" y SSD M.2 2280 NVMe Procesador AMD Ryzen V1500B 2.20GHz Memoria del sistema de 8 GB DDR4 ECC SODIMM Interfaz SATA, 2 puertos de Red Ethernet RJ-45 de 2.5 Gb Color Negro Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por Synology Capacitación: No Instalación: Solo suministro	Si Cumple	
31	Impresora de gran formato Plotter HP DesignJet T650 24" Máximo diámetro del rollo 10 cm Colores de impresión Negro / Cian / Magenta / Amarillo Capacidad de memoria RAM 1GB Puerto USB Resolución máxima 2400 x 1200 DPI Tamaño del Plotter 24" Page description languages CALS G4, HP-GL/2, HP-RTL, JPEG, URF ISO tamaño de serie A A1, A2, A3, A4 Corte de Hojas Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	1	\$41,514.93	\$41,514.93	Impresora de gran formato Plotter HP DesignJet T650 24" Máximo diámetro del rollo 10 cm Colores de impresión Negro / Cian / Magenta / Amarillo Capacidad de memoria RAM 1GB Puerto USB Resolución máxima 2400 x 1200 DPI Tamaño del Plotter 24" Page description languages CALS G4, HP-GL/2, HP-RTL, JPEG, URF ISO tamaño de serie A: A1, A2, A3, A4 Corte de Hojas horizontal Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por HP Capacitación: No Instalación: Solo suministro	Si Cumple	Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
40	<p>Monitor de señalización digital con las siguientes características:</p> <p>Capacidad para distribuir contenido de manera centralizada compatibilidad con Magic Info (si no es compatible incluir software de edición, reproducción y administración).</p> <p>Pantalla LCD con tecnología LED de 55 pulgadas Resolución 4K de 3,840 x 2,160 Brillo 500 cd/m2. Radio de contraste de 4,000:1 Pixel pitch de 0.135 x 0.135 mm Velocidad de refresco 8 ms 2 Bocinas integradas de 10w por canal Standard VESA 200x200 Puertos: 1 Display Port 1.2 1 Mini Jack 3 Hdmi 2.0 2 Usb 2.0 1 Ethernet RJ45 Serial Rs232c (entrada/salida)</p>	Equipo	40	\$13,427.81	\$537,112.40	<p>Monitor de señalización digital marca Samsung, modelo QM55C (LH55QMCEBGCXGO) con las siguientes características: Compatible con las licencias actuales de Magic Info del Licitante (software con capacidad para distribuir contenido de manera centralizada), no incluye licencias. Pantalla LCD con tecnología LED de 55 pulgadas Resolución 4K de 3,840 x 2,160 Brillo 500 cd/m2 (nit) Radio de contraste de 4,000:1 Pixel pitch de 0.315 x 0.315 mm Velocidad de refresco 8 ms 2 Bocina integradas de 10w por canal Standard VESA 200x200 Puertos: 1 Display Port 1.2 1 Mini Jack de salida 3 Hdmi 2.0 2 Usb 2.0 1 Ethernet RJ45 Serial Rs232c (entrada/salida) Conectividad inalámbrica Wifi 2.4/5.0 GHz y Bluetooth Capacidad de operar 24/7 Tiempo de Garantía: 36 meses de Garantía en sitio por Samsung</p>	Si Cumple	
42	<p>Gorilla Combo Pack (Scheduling y Budgeting de Jungle Software).</p> <p>Este software es estándar de la industria cinematográfica para el proceso de cálculo del proyecto. Renovación de licencia Vigencia a partir: 10 de agosto de 2025. Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.</p>	Media/Software	26	\$3,971.00	\$103,246.00	<p>Gorilla Combo Pack (Scheduling y Budgeting de Jungle Software).</p> <p>Este software es estándar de la industria cinematográfica para el proceso de cálculo del proyecto. Renovación de licencia Vigencia a partir: 10 de agosto de 2025. Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.</p>	Si Cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple/No cumple	Observaciones
45	Agisoft Metashape licencia educativa permanente 20 dispositivos pack Licencia nueva Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte_escritorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Media/Software	20	\$4,811.73	\$96,234.60	Agisoft Metashape licencia educativa permanente 20 dispositivos pack Licencia nueva Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte_escritorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Si Cumple	
50	KEYSHOT para la educación Licencia de software renderizado fotorealista para modelos digitales 3D, Licencia sugerida. Laboratorio Educativo KeyShot para la educación 1 paquete de 20 licencias y un paquete de 40 licencias Renovación de licencia Vigencia a partir: 01 de Agosto de 2025 soporte_escritorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Media / Software	60	\$1,239.49	\$74,369.40	Software marca KEYSHOT, modelo Keyshot STUDIO para la educación Licencia de software renderizado fotorealista para modelos digitales 3D. Laboratorio Educativo KeyShot Studio para la educación 1 paquete de 20 licencias y 1 paquete de 40 licencias Renovación de licencia anual Vigencia a partir: 01 de Agosto de 2025 soporte_escritorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No Instalación: Solo suministro.	Si Cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025


Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios


INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
58	Renovación de licencia del software COMSOL Multiphysics y los módulos: Acoustics, Heat Transfer y Structural Mechanics. Named Single User License Licencia: 3078516 Para uso académico solamente Vigencia a partir: 10 de octubre 2025. Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro	Media / Software	1	\$27,086.40	\$27,086.40	Renovación de licencia del software marca COMSOL, modelo Multiphysics y los módulos: Acoustics, Heat Transfer y Structural Mechanics. Named Single User License Licencia: 3078516 Para uso académico solamente Suscripción anual Vigencia a partir: 10 de octubre 2025. Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No Instalación: Solo suministro	No Cumple	No presenta Carta respaldo de fabricante y Rebasa techo presupuestal


VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones


VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo


Realizó: M.C.I. Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware


Realizó: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.		Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
				Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			
6	<p>Computadora de escritorio para video juegos con las siguientes características: Memoria Ram 32GB (2x16GB ddr5 5200mhz). Procesador Intel® Core i9 14900KF. Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo. Fuente de Poder 850w o superior. Coprocesador de gráficos: NVIDIA GeForce RTX 4070 Super 12 GB. Almacenamiento 1TB, Factor de Forma: M.2 2280, Interfaz: NVMe PCIe. Sistema De Enfriamiento Líquido. Mouse alámbrico gamer de la misma marca del fabricante. Teclado Alámbrico gamer USB, Negro, de la misma marca del fabricante.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Certificación o etiquetas ambientales: ROHS, NOM Capacitación: No se requiere Instalación:</p>	Equipo	50	\$50,821.00	\$2,541,050.00	<p>Computadora de escritorio para video juegos marca Dell Alienware modelo Aurora ACT1250 con las siguientes características: Memoria Ram 32GB (2x16GB ddr5 5200mhz). Procesador Intel® Core™ Ultra 9 285 (24 núcleos, caché total de 76 MB, de 1,9 GHz a 5,6 GHz) Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo. Fuente de Poder 1000w Coprocesador de gráficos: NVIDIA GeForce RTX 4070 Super 12 GB Almacenamiento 1TB, Factor de Forma: M.2 2280, Interfaz: NVMe PCIe. Sistema De Enfriamiento por aire y panel lateral transparente Mouse alámbrico gamer marca Dell modelo AW320M Teclado Alámbrico gamer USB, Negro marca Dell modelo AW420K Sistema Operativo: Windows 11 Home Single Language, no vinculado al equipo</p> <p>Tiempo de Garantía: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Certificación o etiquetas ambientales: ROHS, NOM Capacitación: No se requiere Instalación:</p>	Si cumple	
7	<p>Monitor gamer 24.5/25 Pulgadas Monitor LCD con retroiluminación LED Pantalla antirreflejante Resolución de la pantalla 1920x1080 HD Relación de aspecto 16:9 Píxeles por pulgada 90 Brillo 400 cd/m² Taza de refresco 280Hz Tiempo de respuesta 0.5ms Relación de contraste 1000:1 / 1000:1 (dinámico) Ángulo de visión horizontal/vertical 178°/178° Recubrimiento de pantalla Anti-glare 3H hardness Puertos: HDMI (HDCP 1.4), 2 x DisplayPort 1.4 (HDCP 1.4) Subida USB 3.2 Gen 1, Descarga USB 3.2 de 1ª generación con carga de batería 1.2, Bajada USB 3.2 Gen 1 Compatible con G-Sync y AMD FreeSync, o superior. Ajustes de posición de pantalla Altura, pivote (rotación), plataforma giratoria, inclinación Ángulo de inclinación -5°/+21° Ángulo de giro -45°/+45°</p>	Equipo	50	\$4,069.00	\$203,450.00	<p>Monitor gamer 24.5 Pulgadas Marca Dell Alienware Modelo AW2525HM Monitor LCD con retroiluminación LED Pantalla antirreflejante Resolución de la pantalla 1920x1080 HD Relación de aspecto 16:9 Píxeles por pulgada 90 Brillo 400 cd/m² Taza de refresco 320Hz Tiempo de respuesta 0.5 ms Relación de contraste 1000:1 / 1000:1 (dinámico) Ángulo de visión horizontal/vertical 178°/178° Recubrimiento de pantalla Anti-glare 3H hardness Puertos: 2 x HDMI (HDCP 1.4), DisplayPort 1.4 (HDCP 1.4) Subida USB 3.2 Type-B Gen 1, Descarga USB 3.2 de 1ª generación con carga de batería 1.2, Bajada USB 3.2 Gen 1 Compatible con G-Sync y AMD FreeSync Ajustes de posición de pantalla Altura, pivote (rotación), plataforma giratoria, inclinación Ángulo de inclinación -5°/+21° Ángulo de giro -20°/+20° Ángulo de rotación -90°/+90°</p>	Si cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
13	Multifuncional Canon imageCLASS D1620 Colores de impresión monocromático en negro Memoria RAM 1000 MB Puertos e Interfaces Cantidad de puertos USB 2.0 3 Interfaz estándar Ethernet, USB, LAN inalámbrica Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) 36 ppm Impresión duplex soportado. Resolución máxima 600 x 600 DPI Tiempo de calentamiento 14 s Capacidad de entrada 650 hojas Capacidad de salida 150 hojas Tipo de escaneo ADF (alimentador automático de documentos) Escaneo duplex soportado. Área máxima de escaneo 600 x 600 mm Resolución óptica de escáner 300 x 600 DPI Máximo número de copias 999 copias Función de programación de copias SI Resolución máxima de copia 600 x 600 DPI Copiadora reescalar 25 - 400% Ciclo de trabajo (páginas por mes) 2000 - 7500	Equipo	1	\$9,948.00	\$9,948.00	Multifuncional Canon imageCLASS D1620 Colores de impresión monocromático en negro Memoria RAM1000 MB Puertos e Interfaces Cantidad de puertos USB 2.0 3 Interfaz estándar Ethernet, USB, LAN inalámbrica Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) 36 ppm Impresión duplex soportado. Resolución máxima 600 x 600 DPI Tiempo de calentamiento 14 s Capacidad de entrada 650 hojas Capacidad de salida 150 hojas Tipo de escaneo ADF (alimentador automático de documentos) Escaneo duplex soportado. Área máxima de escaneo 600 x 600 mm Resolución óptica de escáner 300 x 600 DPI Máximo número de copias 999 copias Función de programación de copias SI Resolución máxima de copia 600 x 600 DPI Copiadora reescalar 25 - 400% Ciclo de trabajo (páginas por mes) 2000 - 7500	Si cumple	
21	Proyector ViewSonic LS560WH LED de tiro corto Cantidad de puertos USB 2.0 tipo A Ethernet LAN (RJ-45) Entrada de audio (L,R) Versión HDMI 1.4 Salida de audio (L,R) Número de puertos HDMI 1 Altavoces incorporados 2W HDCP SI Intervalo de escaneo vertical 23 - 120 Hz Distancia de proyección del objetivo 0.63 - 1.58 m Alcance de zoom 0.8 - 2.0:1 Razón de contraste (típica) 3000000:1 Corrección trapezoidal, horizontal -40 - 40° Brillo de proyector 3000 lúmenes ANSI Tecnología de proyección LED Resolución original del proyector 1280x800 WXGA Tipo de zoom Manual Compatibilidad de tamaño de pantalla 1524 - 7620 mm (60 - 300") Número de colores 1.07 mil millones de colores	Equipo	3	\$11,339.00	\$34,017.00	Proyector ViewSonic LS560WH LED de tiro corto Cantidad de puertos USB 2.0 tipo A Ethernet LAN (RJ-45) Entrada de audio (L,R) Versión HDMI 1.4 Salida de audio (L,R) Número de puertos HDMI 1 Altavoces incorporados 2W HDCP SI Intervalo de escaneo vertical 23 - 120 Hz Distancia de proyección del objetivo 0.63 - 1.58 m Alcance de zoom 0.8 - 2.0:1 Razón de contraste (típica) 3000000:1 Corrección trapezoidal, horizontal -40 - 40° Brillo de proyector 3000 lúmenes ANSI Tecnología de proyección LED Resolución original del proyector 1280x800 WXGA Tipo de zoom Manual Compatibilidad de tamaño de pantalla 1524 - 7620 mm (60 - 300") Número de colores 1.07 mil millones de colores Formato de vídeo soportado 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p	Si cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.		Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
				Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			
22	<p>Consola Xbox Series X</p> <p>Tipo de unidad óptica: Blu-ray</p> <p>Unidad de almacenamiento: 1TB SSD</p> <p>Unidad óptica integrada: Si</p> <p>Puertos e Interfaces: Un HDMI versión 2.1, Jack de entrada CD, Tres puertos tipo A USB 3.0 (3.1 gen 1)</p> <p>Alto Rango Dinámico (HDR): si</p> <p>Tipo HD: 8K Ultra HD</p> <p>Decodificadores incorporados: DTS 5.1, Dolby Digital 5.1, Dolby TrueHD</p> <p>Formatos de audio soportados: PCM</p> <p>Rendimiento del procesador gráfico: 12 TFLOPS</p> <p>Memoria RAM: 16GB GDDR6</p> <p>Modelo del procesador: AMD Ryzen Zen 2 @3.8GHz 8 núcleos</p> <p>Color del producto: Negro</p> <p>Procesador gráfico: AMD Radeon @1825MHz</p> <p>Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos: 10,100,1000 Mbit/s</p> <p>Wi-Fi estándares: 802.11a,802.11b,802.11g, Wi-Fi 4 (802.11n),Wi-Fi 5 (802.11ac)</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</p>	Equipo	2	\$15,840.00	\$31,680.00	<p>Consola Xbox Series X</p> <p>Tipo de unidad óptica: Blu-ray</p> <p>Unidad de almacenamiento: 1TB SSD</p> <p>Unidad óptica integrada: Si</p> <p>Puertos e Interfaces: Un HDMI versión 2.1, Jack de entrada CD, Tres puertos tipo A USB 3.0 (3.1 gen 1)</p> <p>Alto Rango Dinámico (HDR): si</p> <p>Tipo HD: 8K Ultra HD</p> <p>Decodificadores incorporados: DTS 5.1, Dolby Digital 5.1, Dolby TrueHD</p> <p>Formatos de audio soportados: PCM</p> <p>Rendimiento del procesador gráfico: 12 TFLOPS</p> <p>Memoria RAM: 16GB GDDR6</p> <p>Modelo del procesador: AMD Ryzen Zen 2 @3.8GHz 8 núcleos</p> <p>Color del producto: Negro</p> <p>Procesador gráfico: AMD Radeon @1825MHz</p> <p>Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos: 10,100,1000 Mbit/s</p> <p>Wi-Fi estándares: 802.11a,802.11b,802.11g, Wi-Fi 4 (802.11n),Wi-Fi 5 (802.11ac)</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</p> <p>Capacitación: No se requiere</p>	No cumple	No presenta carta respaldo fabricante y centros de servicio. Rebasa techo presupuestal
23	<p>Playstation 5 pro</p> <p>Procesador: AMD Ryzen Zen2 personalizado 8 núcleos, 16 hilos</p> <p>GPU: AMD Radeon RDNA 2 personalizada Hasta 16,7 TFLOPs</p> <p>Memoria RAM: 16 GB GDDR6 2 GB DDR5</p> <p>Almacenamiento: Unidad SSD personalizada 2 TB</p> <p>Sonido: Tecnología de audio 3D Tempest</p> <p>Conectividad: 1 x HDMI 2.1, 2 x USB-A (SuperSpeed, 10 Gbps), 1x USB-C (Hi-Speed), 1x USB-C (SuperSpeed, 10 Gbps), M.2 para ampliación de almacenamiento, Puerto Ethernet, WiFi 7, Bluetooth 5.1</p> <p>Potencia: 390W</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</p> <p>Capacitación: No se requiere</p> <p>Instalación: Solo suministro</p>	Equipo	2	\$22,230.00	\$44,460.00	<p>Playstation 5 pro</p> <p>Procesador: AMD Ryzen Zen2 personalizado 8 núcleos, 16 hilos</p> <p>GPU: AMD Radeon RDNA 2 personalizada Hasta 16,7 TFLOPs</p> <p>Memoria RAM: 16 GB GDDR6 2 GB DDR5</p> <p>Almacenamiento: Unidad SSD personalizada 2 TB</p> <p>Sonido: Tecnología de audio 3D Tempest</p> <p>Conectividad: 1 x HDMI 2.1, 2 x USB-A (SuperSpeed, 10 Gbps), 1x USB-C (Hi-Speed), 1x USB-C (SuperSpeed, 10 Gbps), M.2 para ampliación de almacenamiento, Puerto Ethernet, WiFi 7, Bluetooth 5.1</p> <p>Potencia: 390W</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</p> <p>Capacitación: No se requiere</p> <p>Instalación: Solo suministro</p>	No cumple	No presenta carta respaldo fabricante y centros de servicio. Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
24	<p>Nintendo Switch OLED PANTALLA: OLED de 7 pulgadas, Resolución HD CPU/GPU: Procesador NVIDIA Tegra ALMACENAMIENTO INTERNO: 64 GB ampliables con tarjetas microSD CONECTIVIDAD: WiFi ac, Bluetooth 4.1, Conexión LAN por cable en la base (modo tele) SALIDA DE VÍDEO: Resolución máxima: 1.920 x 1.080 px 60 FPS SALIDA DE AUDIO: Compatible con PCM lineal 5.1, Altavoces estéreo SENSORES: Acelerómetro, Giroscopio, Sensor de brillo PUERTOS: USB tipo C BATERÍA: 4.310 mAh OTROS: Soporte ajustable Base con puerto LAN Altavoces integrados Compatible con Joy-Con de Switch</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro</p>	Equipo	2	\$5,476.00	\$10,952.00	<p>Nintendo Switch OLED Pantalla: oled de 7 pulgadas, resolución hd Cpu/gpu: procesador nvidia tegra Almacenamiento interno: 64 gb ampliables con tarjetas microsd Conectividad: wifi ac, bluetooth 4.1, conexión lan por cable en la base (modo tele) Salida de vídeo: resolución máxima: 1.920 x 1.080 px 60 fps Salida de audio: compatible con pcm lineal 5.1, altavoces estéreo Sensores: acelerómetro, giroscopio, sensor de brillo Puertos: usb tipo c Batería: 4.310 mah Otros: soporte ajustable base con puerto lan altavoces integrados compatible con joy-con de switch</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro</p>	Si cumple	
31	<p>Impresora de gran formato Plotter HP DesignJet T650 24" Máximo diámetro del rollo 10 cm Colores de impresión Negro / Cian / Magenta / Amarillo Capacidad de memoria RAM 1GB Puerto USB Resolución máxima 2400 x 1200 DPI Tamaño del Plotter 24" Page description languages CALS G4, HP-GL/2, HP-RTL, JPEG, URF ISO tamaño de serie A A1, A2, A3, A4 Corte de Hojas</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro</p>	Equipo	1	\$42,946.00	\$42,946.00	<p>Impresora de gran formato Plotter HP DesignJet T650 24" Máximo diámetro del rollo 10 cm Colores de impresión Negro / Cian / Magenta / Amarillo Capacidad de memoria RAM 1GB Puerto USB Resolución máxima 2400 x 1200 DPI Tamaño del Plotter 24" Page description languages CALS G4, HP-GL/2, HP-RTL, JPEG, URF ISO tamaño de serie A A1, A2, A3, A4 Corte de Hojas</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro</p>	Si cumple	Rebasa techo presupuestal

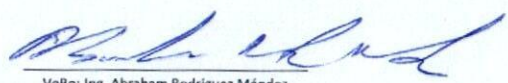
Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios


Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025


Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios


GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
40	<p>Monitor de señalización digital con las siguientes características:</p> <p>Capacidad para distribuir contenido de manera centralizada compatibilidad con Magic Info (si no es compatible incluir software de edición, reproducción y administración).</p> <p>Pantalla LCD con tecnología LED de 55 pulgadas Resolución 4K de 3,840 x 2,160 Brillo 500 cd/m2. Radio de contraste de 4,000:1 Pixel pitch de 0.135 x 0.135 mm Velocidad de refresco 8 ms 2 Bocinas integradas de 10w por canal Standard VESA 200x200</p> <p>Puertos: 1 Display Port 1.2 1 Mini Jack 3 Hdmi 2.0 2 Usb 2.0 1 Ethernet RJ45 Serial Rs232c (entrada/salida)</p>	Equipo	40	\$13,816.00	\$552,640.00	<p>Monitor de señalización digital marca Samsung modelo LH55QMCEBGXGO con las siguientes características:</p> <p>Capacidad para distribuir contenido de manera centralizada compatibilidad con Magic Info</p> <p>Pantalla LCD con tecnología LED de 55 pulgadas Resolución 4K de 3,840 x 2,160 Brillo 500 cd/m2. Radio de contraste de 4,000:1 Pixel pitch de 0.135 x 0.135 mm Velocidad de refresco 8 ms 2 Bocinas integradas de 10w por canal Standard VESA 200x200</p> <p>Puertos: 1 Display Port 1.2 1 Mini Jack 3 Hdmi 2.0 2 Usb 2.0 1 Ethernet RJ45 Serial Rs232c (entrada/salida) Conectividad inalámbrica WiFi 2.4/50 GHz y Bluetooth</p>	Si cumple	


VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones


VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo


Realizó: M.C.I. Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware


Realizó: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.		Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
				Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA			
21	Proyector ViewSonic L5560WH LED de tiro corto Cantidad de puertos USB 2.0 tipo A Ethernet LAN (RJ-45) Entrada de audio (L,R) Versión HDMI 1.4 Salida de audio (L,R) Número de puertos HDMI 1 Altavoces incorporados 2W HDCP SI Intervalo de escaneado vertical 23 - 120 Hz Distancia de proyección del objetivo 0.63 - 1.58 m Alcance de zoom 0.8 - 2.0:1 Razón de contraste (típica) 3000000:1 Corrección trapezoidal, horizontal -40 - 40° Brillo de proyector 3000 lúmenes ANSI Tecnología de proyección LED Resolución original del proyector 1280x800 WXGA Tipo de zoom Manual Compatibilidad de tamaño de pantalla 1524 - 7620 mm (60 - 300") Número de colores 1.07 mil millones de colores	Equipo	3	\$13,258.00	\$39,774.00	Cantidad de puertos USB 2.0 tipo A, Ethernet LAN (RJ-45), Entrada de audio (L,R), Versión HDMI 1.4, Salida de audio (L,R), Número de puertos HDMI 1, Altavoces incorporados 2W, HDCP SI, Intervalo de escaneado vertical 23 - 120 Hz, Distancia de proyección del objetivo 0.63 - 1.58 m, Alcance de zoom 0.8 - 2.0:1, Razón de contraste (típica) 3000000:1, Corrección trapezoidal, horizontal -40 - 40°, Brillo de proyector 3000 lúmenes ANSI, Tecnología de proyección LED, Resolución original del proyector 1280x800 WXGA, Tipo de zoom Manual, Compatibilidad de tamaño de pantalla 1524 - 7620mm (60-300"), Número de colores 1.07 mil millones de colores, Formato de video soportado 480i, 480p, 576i, 576p, 720i, 1080i, 1080p, Formatos gráficos soportados 640 x 480 (VGA), 1920 x 1080 (HD 1080)	Si cumple	
25	Yamaha Mezcladora MG16XU Puertos e interfaces: Auriculares 6.3 mm, Micrófono jack de entrada, dos entradas de línea (RCA), salida de monitor, dos Salida XLR, Entrada auxiliar Exhibición: Pantalla Control de energía: Consumo energético 30W, Alimentación fantasma 48V Salidas: THD, distorsión armónica total 0.03% Audio: Cruce (1kHz) -78 Db, Procesamiento digital del sonido 24-bit, Frecuencia de muestreo 192kHz Desempeño: Ecuualizador Emisora: Cantidad de canales 16 Canales Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	1	\$14,034.05	\$14,034.05	Mezcladora marca Yamaha modelo MG16XU. Puertos e interfaces: Auriculares 6.3 mm, Micrófono jack de entrada, dos entradas de línea (RCA), salida de monitor, dos Salida XLR, Entrada auxiliar, Exhibición: Pantalla, Control de energía: Consumo energético 30W, Alimentación fantasma 48V, Salidas: THD, distorsión armónica total 0.03%, Audio: Cruce (1kHz) -78 Db, Procesamiento digital del sonido 24-bit, Frecuencia de muestreo 192kHz, Desempeño: Ecuualizador, Emisora: Cantidad de canales 16 Canales.	Si cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025


Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios


INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
26	JBL Baffle Activo EON715 Conectividad Bluetooth, Alámbrico/Inalámbrico Potencia de salida del amplificador de 650 W RMS Peso de 17 kg Woofer de 15 pulgadas (38.1 cm) Rango de frecuencia desde 55 Hz hasta 20,000 Hz Sensibilidad del altavoz 128 dB Rejilla del altavoz en acero Cubierta de polipropileno (PP) Amplificador integrado Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	4	\$12,586.34	\$50,345.36	Baffle Activo marca JBL modelo EON715 Conectividad Bluetooth, Alámbrico/Inalámbrico, Potencia de salida del amplificador de 650 W RM, Peso 17 kg. Woofer de 15 pulgadas (38.1 cm), Rango de frecuencia desde 55 Hz hasta 20.000 Hz, Sensibilidad del altavoz 128 dB, Rejilla del altavoz en acero, Cubierta de polipropileno (PP). Amplificador integrado	Si Cumple	


VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones


VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo


Realizó: M.C.I. Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware


Realizó: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
6	<p>Computadora de escritorio para video juegos con las siguientes características: Memoria Ram 32GB (2x16GB ddr5 5200mhz). Procesador intel® Core i9 14900KF. Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo. Fuente de Poder 850w o superior. Coprocesador de gráficos: NVIDIA GeForce RTX 4070 Super 12 GB. Almacenamiento 1TB, Factor de Forma: M.2 2280, Interfaz: NVMe PCIe. Sistema De Enfriamiento Líquido. Mouse alámbrico gamer de la misma marca del fabricante. Teclado Alámbrico gamer USB, Negro, de la misma marca del fabricante.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Certificación o etiquetas ambientales: ROHS, NOM Capacitación: No se requiere Instalación:</p>	Equipo	50	\$62,000.00	\$3,100,000.00	<p>Computadora de escritorio para video Juegos marca Dell con las siguientes características: N/P Quote Dell 3000191882497/1 configuración especial 580-AXVE TECLADO MARCA DELL PARA JUEGOS ALIENWARE TENKEYLESS: AW420K 570-ABMQ Mouse MARCA DELL con cable para Juegos Alienware: AW320M Memoria Ram 32GB (2x16GB ddr5 5200mhz). Procesador intel® Core i9 14900KF. Tarjeta Madre: misma marca del equipo, con troquelado o impresión indeleble, sin sobre marcas y marcas ocultas. BIOS desarrollado por la marca con derechos de uso y desarrollado sobre el mismo. Fuente de Poder 850w o superior. Coprocesador de gráficos: NVIDIA GeForce RTX 4070 Super 12 GB. Almacenamiento 1TB, Factor de Forma: M.2 2280, Interfaz: NVMe PCIe. Sistema De Enfriamiento Líquido. Mouse alámbrico gamer de la misma marca del fabricante. Teclado Alámbrico gamer USB, Negro, de la misma marca del fabricante. Tiempo de Garantía: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Certificación o etiquetas ambientales: ROHS, NOM</p>	No Cumple	<p>Rebasa techo presupuestal</p> <p>Se solicita carta de respaldo fabricante y el licitante esta entrega carta de mayorista</p>
7	<p>Monitor gamer 24.5/25 Pulgadas Monitor LCD con retrouminación LED Pantalla antirreflejante Resolución de la pantalla 1920x1080 HD Relación de aspecto 16:9 Píxeles por pulgada 90 Brillo 400 cd/m² Taza de refresco 280Hz Tiempo de respuesta 0.5ms Relación de contraste 1000:1 / 1000:1 (dinámico) Ángulo de visión horizontal/vertical 178°/178° Recubrimiento de pantalla Anti-glare 3H hardness Puentes: HDMI (HDCP 1.4), 2 x DisplayPort 1.4 (HDCP 1.4) Subida USB 3.2 Gen 1, Descarga USB 3.2 de 1ª generación con carga de batería 1.2, Bajada USB 3.2 Gen 1 Compatible con G-Sync y AMD FreeSync, o superior. Ajustes de posición de pantalla Altura, pivote (rotación), plataforma giratoria, inclinación Ángulo de inclinación -5°/+21° Ángulo de giro -45°/+45°</p>	Equipo	50	\$7,277.28	\$363,864.00	<p>Monitor gamer 24.5/25 Pulgadas marca Dell N/P N/P Quote Dell 3000191882497/1 configuración especial Monitor LCD con retrouminación LED Pantalla antirreflejante Resolución de la pantalla 1920x1080 HD Relación de aspecto 16:9 Píxeles por pulgada 90 Brillo 400 cd/m² Taza de refresco 360 Hz Tiempo de respuesta 0.5ms Relación de contraste 1000:1 / 1000:1 (dinámico) Ángulo de visión horizontal/vertical 178°/178° Recubrimiento de pantalla Anti-glare 3H hardness Puentes: 2 HDMI (HDCP 1.4), 1 x DisplayPort 1.4 (HDCP 1.4) Subida USB 3.2 Gen 1, Descarga USB 3.2 de 1ª generación con carga de batería 1.2, Bajada USB 3.2 Gen 1 Compatible con G-Sync y AMD FreeSync, o superior. Ajustes de posición de pantalla Altura, pivote (rotación), plataforma giratoria, inclinación Ángulo de inclinación -5°/+21° Ángulo de giro -45°/+45° Ángulo de rotación -90°/+90°</p>	No Cumple	<p>Rebasa techo presupuestal</p> <p>Se solicita carta de respaldo fabricante y el licitante esta entrega carta de mayorista</p>

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
13	Multifuncional Canon imageCLASS D1620 Colores de impresión monocromático en negro Memoria RAM 1000 MB Puertos e Interfaces Cantidad de puertos USB 2.0 3 Interfaz estándar Ethernet, USB, LAN inalámbrica Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) 36 ppm Impresión duplex soportado. Resolución máxima 600 x 600 DPI Tiempo de calentamiento 14 s Capacidad de entrada 650 hojas Capacidad de salida 150 hojas Tipo de escaneado ADF (alimentador automático de documentos) Escaneo duplex soportado. Área máxima de escaneo 600 x 600 mm Resolución óptica de escáner 300 x 600 DPI Máximo número de copias 999 copias Función de programación de copias Si Resolución máxima de copia 600 x 600 DPI Copiadora reescalar 25 - 400% Ciclo de trabajo (páginas por mes) 2000 - 7500	Equipo	1	\$10,500.00	\$10,500.00	Multifuncional Canon imageCLASS D1620 INCLUYE TONER Colores de impresión monocromático en negro Memoria RAM 1000 MB Puertos e Interfaces Cantidad de puertos USB 2.0 3 Interfaz estándar Ethernet, USB, LAN inalámbrica Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) 36 ppm Impresión duplex soportado. Resolución máxima 600 x 600 DPI Tiempo de calentamiento 14 s Capacidad de entrada 650 hojas Capacidad de salida 150 hojas Tipo de escaneado ADF (alimentador automático de documentos) Escaneo duplex soportado. Área máxima de escaneo 600 x 600 mm Resolución óptica de escáner 300 x 600 DPI Máximo número de copias 999 copias Función de programación de copias Si Resolución máxima de copia 600 x 600 DPI Copiadora reescalar 25 - 400% Ciclo de trabajo (páginas por mes) 2000 - 7500 Tiempo de Garantía:	Si cumple	
21	Proyector ViewSonic LS560WH LED de tiro corto Cantidad de puertos USB 2.0 tipo A Ethernet LAN (RJ-45) Entrada de audio (L,R) Versión HDMI 1.4 Salida de audio (L,R) Número de puertos HDMI 1 Altavoces incorporados 2W HDCP Si Intervalo de escaneado vertical 23 - 120 Hz Distancia de proyección del objetivo 0.63 - 1.58 m Alcance de zoom 0.8 - 2.0:1 Razón de contraste (típica) 3000000:1 Corrección trapezoidal, horizontal -40 - 40° Brillo de proyector 3000 lúmenes ANSI Tecnología de proyección LED Resolución original del proyector 1280x800 WXGA Tipo de zoom Manual Compatibilidad de tamaño de pantalla 1524 - 7620 mm (60 - 300") Número de colores 1.07 mil millones de colores	Equipo	3	\$13,000.00	\$39,000.00	Proyector ViewSonic LS560WH LED de tiro corto Cantidad de puertos USB 2.0 tipo A Ethernet LAN (RJ-45) Entrada de audio (L,R) Versión HDMI 1.4 Salida de audio (L,R) Número de puertos HDMI 1 Altavoces incorporados 2W HDCP Si Intervalo de escaneado vertical 23 - 120 Hz Distancia de proyección del objetivo 0.63 - 1.58 m Alcance de zoom 0.8 - 2.0:1 Razón de contraste (típica) 3000000:1 Corrección trapezoidal, horizontal -40 - 40° Brillo de proyector 3000 lúmenes ANSI Tecnología de proyección LED Resolución original del proyector 1280x800 WXGA Tipo de zoom Manual Compatibilidad de tamaño de pantalla 1524 - 7620 mm (60 - 300") Número de colores 1.07 mil millones de colores Formato de video soportado 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p Formatos gráficos soportados 640 x 480 (VGA), 1920 x 1080 (HD 1080)	Si cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple/No cumple	Observaciones
26	JBL Baffle Activo EON715 Conectividad Bluetooth, Alámbrico/Inalámbrico Potencia de salida del amplificador de 650 W RMS Peso de 17 kg Woofer de 15 pulgadas (38.1 cm) Rango de frecuencia desde 55 Hz hasta 20,000 Hz Sensibilidad del altavoz 128 dB Rejilla del altavoz en acero Cubierta de polipropileno (PP) Amplificador integrado Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	4	\$12,618.00	\$50,472.00	JBL Baffle Activo EON715 Conectividad Bluetooth, Alámbrico/Inalámbrico Potencia de salida del amplificador de 650 W RMS Peso de 17 kg Woofer de 15 pulgadas (38.1 cm) Rango de frecuencia desde 55 Hz hasta 20,000 Hz Sensibilidad del altavoz 128 dB Rejilla del altavoz en acero Cubierta de polipropileno (PP) Amplificador integrado Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si Cumple	
29	Synology DiskStation DS1522+ NAS 5 Bahías Procesador AMD Ryzen R1600 2.60GHz Interfaz SATA Color Negro Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Equipo	1	\$24,237.86	\$24,237.86	Synology DiskStation DS1522+ NAS 5 Bahías Procesador AMD Ryzen R1600 2.60GHz Interfaz SATA Color Negro Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro	Si Cumple	Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
30	<p>Dron DJI MAVIC 3 ENTERPRISE Ó MAVIC 4 ENTERPRISE</p> <p>Cámara gran angular de 48 MP. • 15 kms. de transmisión. • Zoom 56X. • Sensor CMOS de 1/2 Pulgada. • GARANTIA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN • 60 FPS. • Compacto y portátil. • Detección omnidireccional para vuelo seguro. • 45 minutos de vuelo en condiciones ideales. • Deberá contener la ranura para poder integrar la interface para el módulo RTK</p> <p>Que incluye: • Dron MAVIC3E • Control Remoto • Dos baterías: M3BAT • Juego de hélices y un par de repuesto. • cable de alimentación y adaptador • Estuche de uso rígido.</p>	Equipo	1	\$86,205.40	\$86,205.40	<p>Dron DJI MAVIC 3 ENTERPRISE Cámara gran angular de 48 MP. • 15 kms. de transmisión. • Zoom 56X. • Sensor CMOS de 1/2 Pulgada. • GARANTIA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN • 60 FPS. • Compacto y portátil. • Detección omnidireccional para vuelo seguro. • 45 minutos de vuelo en condiciones ideales. • Deberá contener la ranura para poder integrar la interface para el módulo RTK Que incluye: • Dron MAVIC3E • Control Remoto • Dos baterías: M3BAT • Juego de hélices y un par de repuesto. • cable de alimentación y adaptador • Estuche de uso rígido. Tiempo de Garantía: 12 meses en centro de servicio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante</p>	No Cumple	El licitante oferta Cámara gran angular con CMOS 4/3 Pixeles efectivos 20 MP y la solicitada es de 48 MP por lo que no cumple con lo solicitado.
33	<p>DJI Mic 2 (2 TX + 1 RX + Estuche de Carga), Todo en uno 18 horas de batería Grabación de audio de alta calidad Grabación interna durante 14 horas y grabación interna flotante de 32 bits Cancelación de ruido inteligente, voces nítidas 250 m de alcance Amplia compatibilidad Fijación magnética Receptor DJI Mic 2 x 1 Transmisor DJI Mic 2 (Shadow Black) x 2 Estuche de carga DJI Mic 2 x 1 Cable de audio de cámara (TRS de 3.5 mm) DJI Mic 2 x 1 Adaptador de teléfono móvil (tipo C) DJI Mic 2 x 1 Adaptador de teléfono móvil (Lightning) DJI Mic 2 x 1 Antiviento DJI Mic 2 x 2 Broche magnético DJI Mic 2 x 2 Cable de carga x 1 Bolsa de transporte DJI Mic 2 x 1</p> <p>Tiempo de Garantía:</p>	Equipo	1	\$4,940.00	\$4,940.00	<p>DJI Mic 2 (2 TX + 1 RX + Estuche de Carga), Todo en uno 18 horas de batería Grabación de audio de alta calidad Grabación interna durante 14 horas y grabación interna flotante de 32 bits Cancelación de ruido inteligente, voces nítidas 250 m de alcance Amplia compatibilidad Fijación magnética Receptor DJI Mic 2 x 1 Transmisor DJI Mic 2 (Shadow Black) x 2 Estuche de carga DJI Mic 2 x 1 Cable de audio de cámara (TRS de 3.5 mm) DJI Mic 2 x 1 Adaptador de teléfono móvil (tipo C) DJI Mic 2 x 1 Adaptador de teléfono móvil (Lightning) DJI Mic 2 x 1 Antiviento DJI Mic 2 x 2 Broche magnético DJI Mic 2 x 2 Cable de carga x 1 Bolsa de transporte DJI Mic 2 x 1 Tiempo de Garantía: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante Capacitación: No se requiere</p>	Si Cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Si cumple/No cumple	Observaciones
40	<p>Monitor de señalización digital con las siguientes características:</p> <p>Capacidad para distribuir contenido de manera centralizada compatibilidad con Magic Info (si no es compatible incluir software de edición, reproducción y administración).</p> <p>Pantalla LCD con tecnología LED de 55 pulgadas Resolución 4K de 3,840 x 2,160 Brillo 500 cd/m2. Radio de contraste de 4,000:1 Pixel pitch de 0.135 x 0.135 mm Velocidad de refresco 8 ms 2 Bocinas integradas de 10w por canal Standard VESA 200x200 Puertos: 1 Display Port 1.2 1 Mini Jack 3 Hdmi 2.0 2 Usb 2.0 1 Ethernet RJ45 Serial Rs232c (entrada/salida)</p>	Equipo	40	\$12,970.00	\$518,800.00	<p>Monitor de señalización digital SAMSUNG con las siguientes características:</p> <p>Capacidad para distribuir contenido de manera centralizada compatibilidad con Magic Info (si no es compatible incluir software de edición, reproducción y administración).</p> <p>Pantalla LCD con tecnología LED de 55 pulgadas Resolución 4K de 3,840 x 2,160 Brillo 500 cd/m2. Radio de contraste de 4,000:1 Pixel pitch de 0.135 x 0.135 mm Velocidad de refresco 8 ms 2 Bocinas integradas de 10w por canal Standard VESA 200x200 Puertos: 1 Display Port 1.2 1 Mini Jack 3 Hdmi 2.0 2 Usb 2.0 1 Ethernet RJ45 Serial Rs232c (entrada/salida) Conectividad inalámbrica Wifi 2.4/50 GHz y Bluetooth Capacidad de operar 16/7</p>	Si cumple	
42	<p>Gorilla Combo Pack (Scheduling y Budgeting de Jungle Software). Este software es estándar de la industria cinematográfica para el proceso de cálculo del proyecto. Renovación de licencia Vigencia a partir: 10 de agosto de 2025. Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.</p>	Media/Software	26	\$4,180.00	\$108,680.00	<p>Gorilla Combo Pack (Scheduling y Budgeting de Jungle Software). Este software es estándar de la industria cinematográfica para el proceso de cálculo del proyecto. Renovación de licencia Vigencia a partir: 10 de agosto de 2025. Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.</p>	Si Cumple	

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferto	Si cumple/No cumple	Observaciones
44	DaVinci Resolve Studio perpetua Software del área de edición y posproducción de imagen para proyectos cinematográficos. Renovación de licencia Vigencia a partir: 04 de octubre del 2025 Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Media/Software	3	\$7,237.07	\$21,711.21	DaVinci Resolve Studio perpetua Software del área de edición y posproducción de imagen para proyectos cinematográficos. Renovación de licencia Vigencia a partir: 04 de octubre del 2025 Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Si Cumple	
45	Agisoft Metashape licencia educativa permanente 20 dispositivos pack Licencia nueva Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Media/Software	20	\$4,887.50	\$97,750.00	Agisoft Metashape licencia educativa permanente 20 dispositivos pack Licencia nueva Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico: soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Si Cumple	Rebasa techo presupuestal

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Techo P. Incluye IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/No cumple	Observaciones
50	KEYSHOT para la educación Licencia de software renderizado fotorealista para modelos digitales 3D, Licencia sugerida. Laboratorio Educativo KeyShot para la educación 1 paquete de 20 licencias y un paquete de 40 licencias Renovación de licencia Vigencia a partir: 01 de Agosto de 2025 soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Media / Software	60	\$ 75,810.00	\$1,463.00	\$87,780.00	KEYSHOT para la educación Licencia de software renderizado fotorealista para modelos digitales 3D, Licencia sugerida. Laboratorio Educativo KeyShot para la educación 1 paquete de 20 licencias y un paquete de 40 licencias Renovación de licencia Vigencia a partir: 01 de Agosto de 2025 soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses. Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro.	Si Cumple	Rebasa techo presupuestal
58	Renovación de licencia del software COMSOL Multiphysics y los módulos: Acoustics, Heat Transfer y Structural Mechanics. Named Single User License Licencia: 3078516 Para uso académico solamente Vigencia a partir: 10 de octubre 2025. Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro	Media / Software	1	\$ 26,611.00	\$52,554.90	\$52,554.90	Renovación de licencia del software COMSOL Multiphysics y los módulos: Acoustics, Heat Transfer y Structural Mechanics. Named Single User License Licencia: 3078516 Para uso académico solamente Vigencia a partir: 10 de octubre 2025. Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro	No Cumple	Presenta carta respaldo fabricante con fecha de abril del 2025. Rebasa techo presupuestal

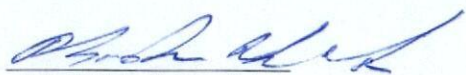
Anexo "1.1"
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA, PARA LOS DIFERENTES
CAMPUS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. SEGUNDA CONVOCATORIA.
L.P.N. E/901045968-034-2025


Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios


COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferto	Si cumple/No cumple	Observaciones
59	Software Faraonics Cloud Deep Freeze subscription license Vigencia: Renovación Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Vigencia a partir: 01 de Agosto 2025. Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro.	Media / Software	150	\$347.99	\$52,198.50	Software Faraonics Cloud Deep Freeze subscription license Vigencia: Renovación Entrega de licencias por descarga electrónica con claves de activación Correo electrónico soporte.escriptorio@edu.uaa.mx Vigencia a partir: 01 de Agosto 2025. Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere. Instalación: Solo suministro.	Si Cumple	


VoBo: Ing. Abraham Rodríguez Méndez
Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones


VoBo: Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo
Directora General de Planeación y Desarrollo


Realizo: M.C.I. Luis Enrique Cortés Calvillo
Encargado de Soporte en Hardware


Realizó: Ing. César Javier Guerrero González
Jefe de la Sección de Soporte a Equipo de Cómputo Personal

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: NC TECH, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 46.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por MONICA GABRIELA MACIEL MONTES. Representante Legal de NC TECH, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por MONICA GABRIELA MACIEL MONTES. Correo: monica.maciel@nctech.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Mónica Gabriela Maciel Montes, número XXXXXXXXX6945, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: NC TECH, S.A. DE C.V. RFC: NTE0510249JA, fecha 01 de julio de 2025. Actividad Económica: 1. Otros intermediarios de comercio al por mayor. 3. Procesamiento electrónico de información, hospedaje de páginas web y otros servicios relacionados. 4. Servicios de consultoría en computación. 2. Edición de software, excepto a través de Internet.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MONICA GABRIELA MACIEL MONTES. RFC: XXXXXXXXXXXXA, fecha 23 de julio de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: NC TECH, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 34,501 (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS UNO) TOMO: CCCI (TRESCIENTOS UNO). Fecha: 24 de octubre de 2005, ante el Notario Público N° 17 de los del Estado de Querétaro. Representante Legal: MONICA GABRIELA MACIEL MONTES, Escritura pública número: 34,501 (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS UNO) TOMO: CCCI (TRESCIENTOS UNO). Fecha: 24 de octubre de 2005, ante el Notario Público N° 17 de los del Estado de Querétaro. Objeto Social: Importación, Comercialización, venta, servicio y capacitación de software a nivel nacional e internacional. Accionistas: VICTOR HUGO AVILA VILLALON Y MONICA GABRIELA MACIEL MONTES.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta Poder simple que otorga MONICA GABRIELA MACIEL MONTES, en su carácter de representante legal de la empresa NC TECH, S.A. DE C.V. , a favor de Stefanya Chávez Mendoza, anexando copia del pasaporte número: XXXXXX06 de la que recibe el poder. Firma de las testigos: Erika Juárez Aguilar y Maribel Rubio Estrada, sin que se anexe documento de identificación para éstas últimas.
Documentos legales adicionales: 30 de junio al 30 de julio de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25ND9925101, Revisión practicada el día 22 de julio de 2025, a las 10:01 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>30 de julio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17538552847731461151008, Revisión practicada el día 30 de julio de 2025 a las 00:01 horas.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001203525/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 22 de julio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 221334/2025. Revisión practicada el día 23 de julio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: 12 meses.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Partida 46: 12 meses.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (Del 22 al 25 de julio de 2025).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-134296/12740216, de fecha 24 de julio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 46. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.	Presenta	Partida: 46. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>X.8</p>	<p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p> <p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>México, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p> <p>Partida: 46.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
<p>X.9</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 46.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscriba. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 46.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones.	<p>Partida: 46.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Otros requisitos			
X.13	<p>Propuesta digital: en memoria USB.</p>		Presenta
X.14	<p>Relación de documentación Anexo "12"</p>		Presenta
	<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>		Presenta, propuesta sin folios consecutivos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa



LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Articulo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: MCR SOFTWARE, S.A. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 42, 44, 45, 50 y 58. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. DANIELA MOYA OLGUÍN. Representante Legal de MCR SOFTWARE, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por DANIELA MOYA OLGUÍN. Correo: ventas@mcrsoftware.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Licencia de conducir emitida por la secretaria de movilidad de la Ciudad de México a la C. Daniela Moya Olguín, Tipo A, No licencia NXXXXXXXX, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: MCR SOFTWARE, S.A. DE C.V. RFC: MSO2109092T0, fecha 28 de julio de 2025. Actividad Económica: 1. Otros intermediarios de comercio al por mayor.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de situación fiscal: C. DANIELA MOYA OLGUÍN. RFC: XXXXXXXXXXXV3, fecha 28 de julio de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: MCR SOFTWARE, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 101,308 (CIENTO UN MIL TRESCIENTOS OCHO) LIBRO NO. TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE. Fecha: 09 de septiembre de 2021, ante el Notario Público N° 242 de los de la Ciudad de México. Representante Legal: DANIELA MOYA OLGUÍN, Escritura pública número: 101,308 (CIENTO UN MIL TRESCIENTOS OCHO) LIBRO NO. TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE. Fecha: 09 de septiembre de 2021, ante el Notario Público N° 242 de los de la Ciudad de México. Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, comercialización, creación y diseño de todo tipo de sistemas, programas y software computacionales y/o relacionados con internet. La creación, diseño y comercialización de sistemas de seguridad y protección para redes computacionales y de internet, así como, dar asesoría y consultoría en relación con los mismos. Instalación de redes computacionales y el diseño y elaboración de páginas de internet. La compra, venta, importación, exportación, comercialización distribución, ensamble, arrendamiento y subarrendamiento de toda clase de equipos de cómputo, así como de los demás bienes muebles relacionados con los mismos. Por lo que enunciativamente la sociedad podrá: Obtener, adquirir, utilizar y disponer de toda clase de patentes, marcas, certificados de invención, nombres comerciales, opciones, preferencias, derechos de autor, avisos comerciales y derechos sobre ellos, así como otorgar y recibir regalías, ya sea en México o en el Extranjero. Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier clase de contratos con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Centralizada o Paraestatal, ya sea Federal, Estatal o Municipal. Accionistas: DANIELA MOYA OLGUÍ Y NELLY CERVANTES CHAVEZ.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta poder que otorga el C. Daniela Moya Olguín en su carácter de representante legal de la empresa MCR SOFTWARE, S.A. DE C.V., anexando copia de Licencia de conducir emitida por la

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'S' and 'A' and other illegible marks.

Handwritten signature 'S' at the bottom left.

Handwritten signature and initials at the bottom center.

Handwritten number '8' at the bottom right.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

			secretaría de movilidad de la Ciudad de México, Tipo A, No licencia NXXXXXXX, vigente., a favor de José Manuel Reyna Acevedo, anexando copia de la credencial de elector emitida por el INE número XXXXXXXX8316, vigente. Firma de los testigos Fabián Reyna López y Araceli López Martínez, anexando credencial del INE número XXXXXXXX9315, vigente y credencial del INE número XXXXXXXX5592 vigente, respectivamente.
Documentos legales adicionales: 30 de junio al 30 de julio de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE0991276, Revisión practicada el día 28 de julio de 2025, a las 12:48 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 30 de julio de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17538862418791461316607, Revisión practicada el día 30 de julio de 2025 a las 08:37 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001235264/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 28 de julio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 221590/2025. Revisión practicada el día 25 de julio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: 12 meses.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: 12 meses.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (Del 22 al 25 de julio de 2025).	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 6071053, folio internet: 0056730019 de fecha 24 de julio de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-134455/12740772, de fecha 25 de julio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	Presenta	Partidas: 42, 44, 45, 50 y 58.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPd de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 42, 44, 45, 50 y 58.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 42, 44, 45, 50 y 58.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p>	Presenta	<p>Partidas: 42, 44, 45, 50 y 58.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 42, 44, 45, 50 y 58.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	Presenta	<p>Partidas: 42, 44, 45, 50 y 58.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

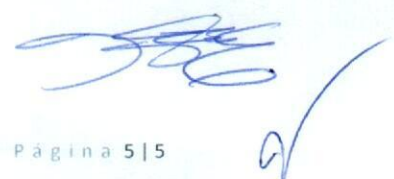
<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 190 Páginas foliadas.

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====





Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 6, 7, 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45, 50 y 58.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. ISMAEL PRIETO LÓPEZ. Representante Legal de INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por C. ISMAEL PRIETO LÓPEZ. Correo: ventas@isavanzados.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Ismael Prieto López, número XXXXXXXXX4496, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V. RFC: ISA020104CQA, fecha 01 de julio de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 2. Servicios de consultoría en computación.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ISMAEL PRIETO LÓPEZ RFC: XXXXXXXXXXX11, fecha 01 de julio de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente.	Empresa: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO S.A DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura Pública Número: 15,741 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO), VOL. DCIX fecha: 28 de diciembre del 2001, ante el Notario Público N° 33, de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Compra, venta y renta de todo equipo electrónico computacional, instrumentos, mobiliario en general, así como equipo y mobiliario de oficina, y todo aquello que se le relacione o derive de esto; Desarrollo, servicios, financieros, asesoría a empresas nacionales, así como todo lo relacionado con este objeto; Presentación y asesoría en diseño gráfico, imprenta, publicidad y lo derivado de esto; Desarrollo, venta y capacitación de software; Desarrollo de páginas web y portales de internet; Solicitar, registrar, adquirir, y en general negocios de cualquier forma con marcas nacionales y extranjeras, nombres, avisos, patentes, mercadotecnia, procesos, inversiones y derechos de autor; Importar, exportar de todo; Ejecutar todo tipo de actos, contratos, operaciones civiles y mercantiles que se relacionen con el objeto social y que convengan para el buen desarrollo de la sociedad; Compra-venta y renta de equipos y servicios de Telecomunicaciones y todo aquello que se relacione con estos; Comercial al por menos de telefónicos, de otros aparatos de comunicación y refacciones y accesorios; Otros servicios de Telecomunicaciones; Otros telecomunicaciones inalámbricas, excepto los servicios de satélites; Para los servicios de firma electrónica; Verificar la identidad de los usuarios y su vinculación con los medios de identificación electrónica; Comprobar la integridad y suficiencia del Mensaje de datos del solicitante y verificar la Firma Electrónica de quien realiza la verificación; Llevar a cabo registros de los elementos e identificación de los Firmantes y de aquella información con la que haya verificado el cumplimiento e la fiabilidad de las Firmas Electrónicas Avanzadas y emitir el Certificado; Expedir sellos digitales de tiempo para asuntos

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

			<p>del orden comercial; Emitir constancias de conservación de mensajes de datos; Presentar servicios de digitalización de documentos y; Cualquier otra actividad no compatible con las anteriores; Compra, venta y renta de licencias y aplicaciones informáticas, propias o de terceros para el usuario final y/o terceros, destinadas para negocios o profesión en particular y todo aquello que se relacione o derive de esto; Servicios integrales y otros servicios relacionados con equipo informático, soporte y consultoría para implementación de sistemas informáticos.</p> <p>Accionistas: ISMAEL PRIETO LÓPEZ; EMMA PAULINA CUEVAS MARTÍNEZ; RODRIGO VILLALOBOS RODRÍGUEZ Y ERASMO GENARO SALAS AMAYA.</p> <p>Representante Legal: ISMAEL PRIETO LÓPEZ, Escritura Publica Número: 15,741 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO) volumen: DCIX fecha: 28 de diciembre de 2001, ante el Notario Público N° 33, de los del Estado de Aguascalientes.</p>
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	Carta Poder simple que otorga ISMAEL PRIETO LÓPEZ, en su carácter de representante legal de la empresa INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A DE C.V. a favor de José de Jesús Cajero Alemán, anexando copia de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXX4496 del otorgante, así como copia de la credencial de elector expedida por el INE del que recibe el poder, número: XXXXXXXX6717. Firma de las testigos: Diana Aguilera González y Jessica Liliana Domínguez Acevedo, sin que se anexe documento de identificación para éstas últimas.
Documentos legales adicionales: 30 de junio al 30 de julio de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25ND4987958, Revisión practicada el día 01 de julio de 2025, a las 10:18 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>30 de julio de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17538868245131461324591, Revisión practicada el día 30 de julio de 2025 a las 08:47:02 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001062474/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 01 de julio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 217526/2025. Revisión practicada el día 01 de julio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <p>Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: 12 meses.</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <p>Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: 12 meses.</p>
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (Del 22 al 25 de julio de 2025).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-126886/12735730, de fecha 22 de julio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>		
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta con observaciones</p>	<p>Partidas: 6, 7, 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45, 50 y 58.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 6, 7, 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45, 50 y 58.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 6, 7, 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45, 50 y 58.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o 	<p>Presenta con observaciones</p>	<p>Partidas: 6, 7, 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45, 50 y 58.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<ul style="list-style-type: none"> Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio/Garantía: Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.	Presenta	Partidas: 6, 7, 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45, 50 y 58.




Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

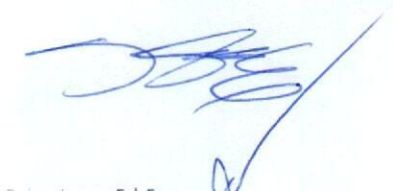
LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
<p>X.12 Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta con observaciones</p>	<p>Partidas: 6, 7, 13, 18, 21, 26, 29, 31, 40, 42, 45, 50 y 58.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Otros requisitos		
<p>X.13 Propuesta digital: en memoria USB.</p>		<p>Presenta</p>
<p>X.14 Relación de documentación Anexo "12"</p>		<p>Presenta</p>
<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>		<p>Presenta, propuesta en 295 páginas foliadas.</p>

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

X
 a
 X
 de
 n

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: NITIDATA LEON S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 21, 22, 40 y 45.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por Patricia Cornejo Zapata. Representante Legal de NITIDATA LEÓN, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por Patricia Cornejo Zapata. Correo: ventas.ags@nitidata.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE Patricia Cornejo Zapata, número XXXXXXXX0643, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: NITIDATA LEÓN, S.A. DE C.V. RFC: NLE950610ID5, fecha 28 de julio de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 2. Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina. 2. Otras instalaciones y equipamiento en construcciones.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Benigno Adrián Casillas Pellat. RFC: XXXXXXXXXXXX9 Fecha: 28 de julio de 2021.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: NITIDATA LEÓN, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 30,802 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOS), Fecha: 10 de junio de 1995, ante la Notaría Pública N° 5, de las del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: BENIGNO ADRIÁN CASILLAS PELLAT, Escritura pública número: 30,802 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOS), Fecha: 10 de junio de 1995, ante la Notaría Pública N° 5, de las del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Compra y venta de cintas, impresoras, refacciones y consumibles para impresoras, remanufactura de cartuchos de tóner y tinta para impresoras, reembobinado de cintas de impresión, mantenimiento correctivo y preventivo para equipo de cómputo e impresoras, venta de equipo de cómputo e impresoras, venta de paquetes de software, venta de accesorios y periféricos para equipo de cómputo, instalación de redes, impartición de asesorías y cursos relacionados con el giro de las computadoras, adquisición de acciones y participaciones en otras sociedades o empresas, todos los actos y contratos anexos y conexos relacionados con el objeto social. Accionistas: BENIGNO ADRIÁN CASILLAS PELLAT, ANA LOURDES CASILLAS PELLAT Y JOSÉ DE JESÚS CASILLAS PELLAT.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 30 de junio al 30 de julio de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE0937514, Revisión practicada el día 28 de julio de 2025, a las 10:27 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 30 de julio de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17538864985411461320166, Revisión practicada el día 30 de julio de 2025 a las 08:41 horas.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001193333/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 21 de julio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 221852/2025. Revisión practicada el día 28 de julio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: 12 meses.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: 12 meses.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (Del 22 al 25 de julio de 2025).	Presenta	Transferencia electrónica: No presenta Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-134321/12740322, de fecha 24 de julio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 21, 22, 40, y 45. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s)	Presenta	Partidas: 21, 22, 40, y 45.

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 21, 22, 40, y 45.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor</p>	Presenta con observaciones.	Partidas: 21, 22, 40, y 45.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025




Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 21, 22, 40, y 45.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 21, 22, 40, y 45.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta sin folios

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPd de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====




AC 11 X 2

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 6, 7, 13, 21, 22, 23, 24, 31 y 40.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. Representante Legal de GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. Correo: jvelasco@gigahardware.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Jesús Velasco Martínez, número XXXXXXXX7796, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. RFC: GHA1511036M4, fecha 28 de julio de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 2. Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión. 3. Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca. 3. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico. 5. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 6. Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: JESÚS VELASCO MARTÍNEZ. RFC: XXXXXXXXXXXQ8, fecha 25 de julio de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 41,731 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO) VOLUMEN: MDCLVI. Fecha: 03 de noviembre de 2015, ante el Notario Público N° 33 de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: JESÚS VELASCO MARTÍNEZ, Escritura pública número: 670 (SEISCIENTOS SETENTA) VOLUMEN: 15 (QUINCE). Fecha: 16 de abril de 2024, ante el Notario Público N° 71 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: 1.- Compra, venta y distribución de equipos de cómputo y electrónicos, así como sus partes y componentes tanto de fabricación nacionales como extranjeras. 2.- Diseño, fabricación, elaboración, manufactura, importación y exportación de todo tipo de partes y complementos para equipos de cómputo. 3.- Desarrollo y diseño de tecnología electrónica y electromecánica y sistemas relacionados para su comercialización. 4. Instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipo eléctrico y electrónico, tanto de fabricación nacional como extranjera, así como sus partes y componentes. Accionistas: JESÚS VELASCO MARTÍNEZ Y OSCAR ALBERTO VELASCO DIAZ.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales: 30 de junio al 30 de julio de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE0919156, Revisión practicada el día 28 de julio de 2025, a las 09:41 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 30 de julio de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPd de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

			Folio 17538790727861461269699, Revisión practicada el día 30 de julio de 2025 a las 06:37 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INF ONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001111476/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 04 de julio de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 221827/2025. Revisión practicada el día 28 de julio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: 12 meses.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 21, 22, 23, 24 y 31: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (Del 22 al 25 de julio de 2025).	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 5020075, folio internet: 0086207020 de fecha 22 de julio de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-134011/12738923, de fecha 23 de julio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 6, 7, 13, 21, 22, 23, 24, 31 y 40. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	Presenta	Partidas: 6, 7, 13, 21, 22, 23, 24, 31 y 40.

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
<p>X.8</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 6, 7, 13, 21, 22, 23, 24, 31 y 40.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
<p>X.9</p>	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54,</p>	<p>Presenta con observaciones</p>	<p>Partidas: 6, 7, 13, 21, 22, 23, 24, 31 y 40.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.




	<p>55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones	<p>Partidas: 6, 7, 13, 21, 22, 23, 24, 31 y 40.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones	<p>Partidas: 6, 7, 13, 21, 22, 23, 24, 31 y 40.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPd de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>	<p>Presenta, propuesta sin folios.</p>
--	--

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====








Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 21, 25 y 26.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. ROGELIO CAMACHO DELGADO. Representante Legal de INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por ROGELIO CAMACHO DELGADO Correo: rogelio.camacho@ingenieriaits.com .
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Rogelio Camacho Delgado número XXXXXXXX2375, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V. RFC: IIT950418EQ1, fecha 28 de julio de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios. 2. Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico. 3. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 3. Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografías y cinematografía.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ROGELIO CAMACHO DELGADO. RFC: XXXXXXXXXXXQ1 Fecha: 02 de julio de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: Escritura pública número: 30,719 (TREINTA MIL SETECIENTOS DIECINUEVE) volumen 494. Fecha: 06 de abril de 1995, ante el Notario Público N° 5 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: A). - Compra-venta, consignación y distribución de aparatos electrónicos, telefonía, video y audio. B). - Instalación, Mantenimiento y Reparación de Sistemas, Telefonía, Audio y Video. Accionistas: LÓPEZ VILLALOBOS GUSTAVO, MORA MEDINA DELIA, LÓPEZ MORA CESAR IVÁN. Representante Legal: ROGELIO CAMACHO DELGADO, Escritura pública número: 24,777 (VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE) Volumen 687. Fecha: 03 de febrero de 2023, ante el Notario Público N° 31 de los del Estado de Aguascalientes.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales: 30 de junio al 30 de julio de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE0937044, Revisión practicada el día 28 de julio de 2025, a las 10:26 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 30 de julio de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17538877534321461336900, Revisión practicada el día 30 de julio de 2025 a las 09:02 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001232956/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 28 de julio de 2025.


 AL
 X

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPd de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 221847/2025. Revisión practicada el día 28 de julio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: 12 meses.	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Partida 21, 25 y 26: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (Del 22 al 25 de julio de 2025).	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 5980560, folio internet: 0032964018 de fecha 24 de julio de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-135964/12753785, de fecha 28 de julio de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 21, 25 y 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.	Presenta	Partidas: 21, 25 y 26. Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	(Su omisión es causa de desechamiento)		Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 21, 25 y 26.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricantes; • Subsidiarias del fabricante; o • Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es</p>	Presenta	Partidas: 21, 25 y 26

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025




Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPd de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio/Garantía:	Presenta	Partidas: 21, 25 y 26
	<p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	Propuesta económica:	Presenta	Partidas: 21, 25 y 26.
	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>		Presenta, propuesta sin folios.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====



Handwritten notes and signatures on the right margin, including the letters 'AF' and 'A'.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 6, 7, 13, 21, 26, 29, 30, 33, 40, 42, 44, 45, 50, 58 y 59.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA. Representante Legal de COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA Correo: norma.valadez@compu-red.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Norma Alicia Valadez García, número XXXXXXXXX5911.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta con observaciones	Constancia De Situación Fiscal: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. RFC: CRT2207053JA, fecha 02 de julio de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 40. Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios. 3. Servicios de consultoría en computación. 8. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 2 comercio al por mayor de equipo y equipo de oficina. Obligaciones: Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, fecha de inicio 01/04/2023 sin fecha de fin. Se aprecia falta actualización.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Norma Alicia Valadez García. RFC: XXXXXXXXXXXX3, fecha 02 de julio de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia Registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente.	Empresa: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. Acta número: 207 (DOSCIENTOS SIETE). Fecha: 05 de julio de 2022, ante el Corredor Público N° 6 Plaza Aguascalientes. Representante Legal: NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA, Acta número: 207 (DOSCIENTOS SIETE). Fecha: 05 de julio de 2022, ante el Corredor Público N° 6 Plaza Aguascalientes. Objeto Social: La compra venta, suministro, consignación y cualquier tipo de enajenación o comercialización, así como la renta de todo tipo de equipo de cómputo, telecomunicaciones, conmutadores, telefonía, equipo satelital y de microondas. La compra venta, suministro, consignación y cualquier otro tipo de enajenación o comercialización, así como la renta de todo tipo de mobiliario para oficina, equipo eléctrico, consumible, accesorios, refacciones para reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, impresión, cámaras, copiadoras, automóviles, y equipo dental en general. Accionistas: NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA Y JOSE LUIS GOMEZ ALBARRAN.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No aplica
Documentos legales adicionales: 30 de junio al 30 de julio de 2025.			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25ND4698050, Revisión practicada el día 30 de junio de 2025, a las 11:32 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>30 de julio de 2025.</u>	Presenta, con observaciones.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra "SIN OPINIÓN", al tener 0 trabajadores activos. Folio 17538563267311461155582, Revisión practicada el día 30 de julio de 2025, 00:18:46.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

			<p>El licitante presenta: Carta Manifiesto de No obligaciones ante el IMSS, sin embargo, en su Constancia de Situación Fiscal presentada con fecha 02 de julio de 2025, se especifica dentro de sus obligaciones: Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.</p> <p>No se actualiza el desechamiento al presentar la carta del IMSS, sin embargo, se sugiere la actualización de la CSF.</p>
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta, con observaciones.	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001050777/2025, sin antecedentes. Revisión practicada el día 30 de junio de 2025.</p> <p>El licitante presenta: Carta Manifiesto de No obligaciones ante el IMSS, sin embargo, en su Constancia de Situación Fiscal presentada con fecha 02 de julio de 2025, se especifica dentro de sus obligaciones: Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.</p> <p>No se actualiza el desechamiento al presentar la carta del INFONAVIT, sin embargo, se sugiere la actualización de la CSF.</p>
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 217216/2025. Revisión practicada el día 30 de junio de 2025.
X.2.10	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente) conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <p>Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: 12 meses.</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <p>Partida 6, 7 y 40: 36 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33: 12 meses en sitio con mano de obra y partes certificadas por el fabricante. Partida 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: 12 meses.</p>
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (Del 22 al 25 de julio de 2025).	Presenta	<p>Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 5388846, folio de operación: 2257039182 de fecha 23 de julio de 2025.</p> <p>Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-134117/12739287, de fecha 23 de julio de 2025.</p>
X.5	<p>Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características</p>	Presenta	Partidas: 6, 7, 13, 21, 26, 29, 30, 33, 40, 42, 44, 45, 50, 58 y 59.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

	<p>superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 6, 7, 13, 21, 26, 29, 30, 33, 40, 42, 44, 45, 50, 58 y 59.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 6, 7, 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 y 40: 50 días naturales posteriores al fallo. Partida: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59: Conforme a lo establecido en el Anexo "1", 24 horas previas al día de vencimiento o según corresponda. Para los licenciamientos nuevos, máximo a los 10 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 6, 7, 13, 21, 26, 29, 30, 33, 40, 42, 44, 45, 50, 58 y 59.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fabricantes; Subsidiarias del fabricante; o Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) <p>Para las partidas 6, 7 y 40. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p>	Presenta con observaciones.	<p>Partidas: 6, 7, 13, 21, 26, 29, 30, 33, 40, 42, 44, 45, 50, 58 y 59.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.




	<p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>Para las partidas 13, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. Podrán participar licitantes que tienen carta de respaldo del Distribuidor Autorizado o Mayorista, los licitantes deberán presentar carta de respaldo, donde expresamente se manifieste que el que expide la carta, es distribuidor autorizado por el fabricante o subsidiaria del fabricante, de los bienes ofertados. Anexo "6".</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 6, 7, 13, 21, 26, 29, 30, 33, 40, 42, 44, 45, 50, 58 y 59.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando</p>	Presenta con observaciones.	Partidas: 6, 7, 13, 21, 26, 29, 30, 33, 40, 42, 44, 45, 50, 58 y 59.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-034-2025

Adquisición de Equipos de Cómputo y Tecnología, para los diferentes Campus, Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Segunda Convocatoria.

<p>el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Directora General de Planeación y Desarrollo, la Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo y el Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, Ing. Abraham Rodríguez Méndez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-034-2025.</p>
Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta sin folios consecutivos.

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

AC AX

2

X

